

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Se publica
todos los domingos.

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

CON MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES

DON RAMÓN SERRET.—DON CARLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO

Preios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 se-
mestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Preios de suscripción de la BIBLIOTECA
España: 15 pesetas al año, que pue-
den pagarse en tres veces.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas en
tres veces.

PAPEL CIGARROS
ANTI-ASMÁTICOS BARRAL
PRESCRITOS POR LOS MÉDICOS CELEBRES
EL PAPEL O LOS CIGARROS DE BUN BARRAL
disipan casi INSTANTANEAMENTE los Accesos.
DE ASMA Y TODAS LAS SUFOGACIONES.
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE DE DENTICION
FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES PREVIENE Ó HACE DESAPARECER
Los SUFRIMIENTOS y todos los ACCIDENTES de la PRIMERA DENTICION.
EXÍJASE EL SELLO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Y LA FIRMA **DELABARRE** DEL DR. **DELABARRE**

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA **RAQUIN** Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
un **VEJIGATORIO** en el brazo
MANTENIDO CON
PAPÍ L'ALBESPEYRES Empleado
en los **HOSPITALES MILITARES.**
EXÍJASE LA FIRMA **FUMOUGE-ALBESPEYRES.**

GARGANTA
VOZ y BOGA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en PARIS.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. •
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energetico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXÍJASE el nombre y la firma **AROUND**

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en PARIS

Anuncios extranjeros.
Desde el 1. de Julio la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á El Siglo y a su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos núm. 121. Madrid. — La Administración se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, 2.º izqda., y las horas de oficina son de nueve á tres los dias no feriados.

VACANTES

La de médico-cirujano — por renuncia — de Valdilecha (Madrid). Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Ventura Gómez.

— La de id. id. — por renuncia — de Villaralbo (Zamora). Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 13 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 5 de Julio al alcalde D. Salustiano Palacios.

— La de id. id. — por renuncia — de Zayas de Torres (Soria). Dotación 160 pesetas por Beneficencia, más 165 fanegas de trigo y 110 cántaras de vino de iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. José González.

— La de id. id. — por renuncia — de Navas de Jorguera (Albacete). Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Gregorio Juncos.

— Una de las dos de id. id. — por renuncia — de Alcalá de Júcar (Albacete). Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Pedro García.

— La de id. id. de La Majua (León). Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 53 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 5 de Julio al alcalde D. Gaspar Pérez.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Chillón (Ciudad Real). Dotación 999,50 pesetas anuales por la asistencia de 150 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 6 de Julio al alcalde D. José Tardío.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Cabzabellosa (Cáceres). Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres y las iguales con 215 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Juan Candeleda.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Almaraz (Cáceres). Dotación 975 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Anselmo Fernández.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Porto (Zamora). Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 3 de Julio al alcalde D. Esteban Tomás.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de San Cebrián de Castro (Zamora). Dotación 998 pesetas anuales por la asistencia de 40 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 27 del corriente al alcalde D. Antero Doncel.

CORRESPONDENCIA

D. Baltasar Gil Pérez. — Pagado SIGLO fin Junio del 91.
D. Ramón Mille. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.

D. Juan Marqués. — Id. id. id.; remitido lo que pide día 14 Mayo.

D. Juan Otero. — Recibida su carta; conformes.

D. José Portal. — Pagado SIGLO fin Junio del 92.

D. Justo Sáinz Baranda. — Id. SIGLO fin Septiembre del 91.

D. Román Vitoria Gosálvez. — El Sr. Aguilar avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 91.

D. Víctor Moncho. — Pagado SIGLO fin Junio del 91.

D. Ignacio García Sánchez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.

D. Aurelio Arroyo. — Id. SIGLO fin Junio del 91.

D. Emilio Fernández Cid. — Id. SIGLO fin Junio del 91 y BIBLIOTECA segundo plazo; remitido número que pide día 14 de Mayo.

D. Sixto Antón. — Remitido número que pide.

D. León Martínez. — Suscrito SIGLO y pagado fin Diciembre del 91; remitido los números de año el 14 Mayo.

D. Pedro Villar. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91.

D. Andrés Terricabras. — Id. SIGLO fin Abril del 92.

D. Antonio Rico. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.

D. Salvador Gascó. — Recibida su carta.

D. Hipólito Fairen. — Puede usted hacer el pago donde indica en su carta.

D. Luis Gómez Aznar. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA todo el año 91.

D. Francisco Pueyo Longano. — A su debido tiempo se recibió la libranza.

D. Francisco Fuentes Roel. — Id. id.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID



siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona. — Vino de peptona y hierro. — Chocolate de peptona. Peptona de carne concentrada. — Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

SOBRE LA TRASMISIBILIDAD DE ENFERMEDADES POR MEDIO DE LA VACUNA POR EL DR. D. RAMON SERRET

Véndese este opúsculo, al precio de una peseta, en esta Administración.

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y

LAS DOS VACUNAS

Véndese este opúsculo — que tan favorable juicio ha merecido á toda prensa — al precio de 50 céntimos de peseta á los suscritores y de 60 céntimos á los que no lo sean.

Los pedidos á esta Administración quedan escasos ejemplares.

LOS GRANDES PROCESOS MORBOSOS POR J.-J. PICOT, de la cual quedan muy pocos ejemplares. Precio: 32 pesetas en Madrid y 34 en provincias — De venta en la Administración, Ronda de Valencia, 8, y en las principales librerías.

ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas y Baños sulfurado-sódicos termales DE CALDAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

Termas Romanas: 16 manantiales. Caudal, 487.816 litros. Temperaturas: 22º, 24º, 28º, 31º, 32º, 34º, 36º, 40º, 44º, 47º, 54º y 57º. Sulfuro sódico, 13 centigramos por litro. Azoe, 34 centímetros cúbicos. Materia orgánica, para aplicaciones tópicas, abundantísima.

Cinco balnearios, llamados la Virgen, Barreiro, Castro, Era Nueva y Era Vieja. Instalación balneoterápica completa.

Son las aguas sulfurado-sódicas más ricas y mineralizadas, tanto de España como del Extranjero.

Eficaces para combatir el reumatismo articular, nudoso muscular y cardíaco, gota, hemiplejias, escrofulismo, sífilis constitucional, ciáticas, neurosis, traumatismos, dermatosis parasitarias, herpéticas y escrofulosas, catarros bronquiales crónicos, enfermedades de la garganta y de la matriz.

Fondas bien instaladas y á precios económicos.

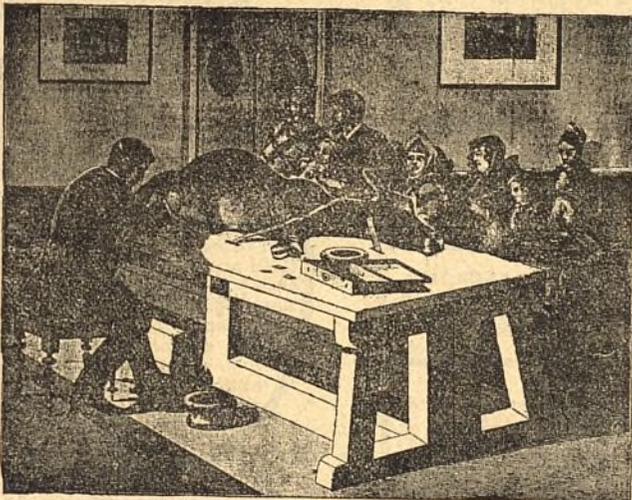
Temporada: Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Itinerario: Ferrocarril hasta Pontevedra, y desde este punto en carruajes (20 kilómetros) hasta el establecimiento.

Instituto de Vacunación

Calle de Valverde, 30 y 32.

MADRID



VALVERDE, 30 Y 32

VALVERDE, 30 Y 32

La recolección y conservación de la linfa se hace con esmerados procedimientos científicos, pudiendo por esto garantizar la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

VACUNACIONES

Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera.	45 pts.
Por una vacunación á domicilio, con tubo ó cristal.	40 —
Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30 y 32.	5 —

PRODUCTOS VACUNIFEROS

Una ternera vacunífera.	150 pts.
Una pústula conservada en glicerina.	25 —
Un tubo con linfa.	4 —
Un cristal con linfa.	3 —
Glicerolado vacunífero y pústula (vacunas para ganados), un tubo.	25 —

Se remiten pedidos á provincias.

A los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento. PAGO ADELANTADO, acompañando el importe del certificado.

ENFERMEDADES

de los Niños

Se curan con los **Chocolates medicinales dosificados de Cabello Gutiérrez**, que los niños toman con gusto por su agradable sabor.

Recomendados por los doctores Amó, Tolosa Latour, Castillo Piñeyro, Calderín, Gómez de la Mata, Gutiérrez, González Monte Tierno, Echevarría, Guerra, Alarcón, Barrantes, Lobo, Sierra, etcétera, etc.

Se preparan de:

Coca.	6 rs. caja.
Coca ferruginoso.	6 — —
Febrífugo.	8 — —
Hemoglobina.	8 — —
Hipofosfito de cal.	6 — —
Pepsina.	7 — —
Peptona.	7 — —
Pectoral.	6 — —
Purgante.	6 — —
Salic lato de bismuto y cerio.	7 — —
Vermífugo.	6 — —

Por un real más para el correo se remiten á cualquier punto de la Península.

Farmacia Cabello Gutiérrez, calle de la Palma, 11, Madrid.

De venta en las principales Boticas.

Por mayor: *Melchor García*, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.

AGUAS

OXIGENADAS

CASA

DEL CONTRABANDISTA

en el paseo de coches del Retiro.

TELÉFONO 4.224

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Depósitos: Instituto de Vacunación, Valverde, 30 y 32, teléfono 72; Abada, 4 y 6; Gorguera, 17; Hortaleza, 9; Atocha, 35; Gerona, 1, botica de Santa Cruz, y principales farmacias.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELIXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | **NEVRÓISIS ESTOMAGALES** | **HASTÍO de los ALIMENTOS** | **CONVALENCIAS**
DISPEPSIAS | **VÓMITOS** | **DIGESTIONES DIFÍCILES** | **DEBILIDAD GENERAL**

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

MEDICACIÓN CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA | **Anorexia** | **Vómitos** | **LIENTERIA**

ELIXIR GREZ

Y PILDORAS

CHLORIDRO-PEPSICOS

Amargos y Fermentos digestivos

DOSIS: Una copita ó 2 á 3 pildoras á cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, COLLIN y C^o, 49, Rue de Maubeuge, y en todas las farmacias

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmicien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Apiol de los D^{res} Joret & Homolle

El APIOL es el específico de los desórdenes menstruales. Amenorrea, Dismenorrea y Metrorragia, que dependen, sobre todo de un trastorno de la inervación vaso-motriz del útero y de los ovarios. Pero este producto es con frecuencia falsificado. El APIOL puro, unico cuya eficacia haya sido comprobada, especialmente en el hospital de la Piedad, es el de los inventores, los D^{res} JORET & HOMOLLE

DOSIS: 4 caps. (20 centigramos) mañana y noche durante 5 á 6 días, en la época presuntiva de las reglas.

MEDALLAS en las Exps Univ^{rs}: LONDRES 1862 - PARIS 1889

Depósito G^o, Farm^{ia} BRIANT, 150, Rue Rivoli, Paris.



HIERRO y TIZÓN de CENTENO

GRAGEAS GRIMAUD

4 Diplomas de Honor - 10 Medallas.

INCONTINENCIA DE URINA. - ESPERMATORREA. - CLORÓISIS
 PERTUBACIONES UTERINAS. - LEUCORREA. - METRORRAGIA.

PRECIO: 5 FRANCOs EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DUFILHO, Pharmicien á St-CLOUD (France).

Por Mayor en ESPAÑA: M. FOUSSEREAU, 119, Salón de San Juan. BARCELONA.

EPILEPSIA, HISTERIA, NEUROSIS

Convulsiones, Enfermedades cerebrales, Diabetes y ciertos casos en que el Bromuro Potásico solo no ha dado resultados, tratados con éxito por el

TRIBROMURO DE GIGON

BROMURO TRIPLE que contiene en proporciones iguales los TRES BROMUROS de POTASIO, de SODIO y de AMONIACO, en polvo, y químicamente puros. El frasco va acompañado de una cuchara-medida á la dosis de un gramo de Tribromuro, que basta disolver en un poco de agua.

EN FRASCOS DE 30, 60 Y 125 GRAM.: 2 FR. 50, 4 FR. 50 Y 8 FR.

Tambien **JARABE TRIBROMURADO DE GIGON** conteniendo un gramo de Tribromuro por cada cucharada ordinaria de jarabe de corteza de naranjas amargas

Depósito general: Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

GRANULOS DE CATILLON ESTROFANTUS

á 1 mil^o de extracto normal de

Con estos gránulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en Enero de 1889, las que han demostrado que en dosis de 2, 3 ó 4 por día, producen una diuresis pronta, reaniman el corazon debilitado, atenuan ó hacen desaparecer los sintomas de la Asistolia, la Dispnea, la Opresion, el Edema, los accesos de Angina de Pecho, etc.

Quede continuarse largo tiempo su uso sin inconveniente, pues no se acumula.

PARIS, 3, B^o SAINT-MARTIN, Y BUENAS FARMACIAS, DONDE SE HALLARÁN TAMBIEN LOS

GRANULOS DE CATILLON á 1/10 milgr. de ESTROFANTINA, tónico del Corazon.

Exijanse los Verdaderos Gránulos de Catillon. — Evitense las imitaciones más ó menos activas.

VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN | **IMPÉRATRICE** | **PRÉCIEUSE** | **DÉSIRÉE**

Las mejores aguas de mesa. Aperitivas, muy digestivas. Afecciones del estómago, Bilis, Cálculos hepaticos, Ictericos, Gastralgia. Afecciones del higado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día

Enfermedades del Pecho

Jarabe Pectoral

DE

P. LAMOUREUX

Antes, Farmacéutico

45, Calle Vauvilliers, Paris.

El Jarabe de Pierre Lamouroux es el Pectoral por excelencia como edulcorante de las tisanas, á las cuales comunica su gusto agradable y sus propiedades gustantes. (Gaceta de los Hospitales)

Depósito General: 45, Calle Vauvilliers, 45, PARIS

Se vende en todas las buenas farmacias.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHOUT

DEL DOCTOR DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purgacion ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CLOROSIS - ANEMIA

Jarabe y Grajeas

DE PROTO IODURO DE HIERRO

F. GILLE

Ex-Interno de los Hospitales de Paris.

Estos preparados ocupan hoy el primer puesto entre los ferruginosos, pues reúnen todas las condiciones exigidas por la terapéutica moderna:

PUREZA - SOLUBILIDAD
INALTERABILIDAD.

DEPOSITO GENERAL: 45, Rue Vauvilliers, PARIS

Se vende en todas las buenas farmacias.

EL SIGLO MÉDICO



RESUMEN

Boletín de la semana: Exámenes. = **Sección de Madrid:** Un caso de perioritis mastoidea primitiva. — Una página para la historia de la Hidroterapia. — La Gimnasia sueca. — Inhalaciones de ácido ósmico. = **Sección profesional:** Los titulares como forenses. = **Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia:** Sociedad Española de Hidrología Médica. = **Prensa médica:** *Nacional:* I. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por las inyecciones de guayacol iodoformado = *Estranjera:* II. La sutura de la córnea y de la esclerótica. — III. El petróleo bruto en el tratamiento de las conjuntivitis. — IV. El clorhidrato de fenocolo (nuevo medicamento antipirético y antirreumático). = **Sociedades científicas:** Real Academia de Medicina = **Sección oficial:** Cuerpo de Sanidad Militar. — Montepío Facultativo = **Consultorio.** = **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. = **Cronica.** = **Folleto:** Biografía de médicos ilustres = **Vacantes.** = **Correspondencia.** = **Anuncios.**

BOLETIN DE LA SEMANA

EXÁMENES

El hecho de haber inaugurado este año un popular periódico una serie de revistas relativas á los exámenes en los diferentes centros de enseñanza ha hecho que la opinión pública se ocupe durante estos días, haciendo comentarios á lo por dicho periódico publicado. Nuestra Facultad ha merecido los honores de muy largas reseñas, las más de ellas encomiásticas; pero por mucho que el revisero se haya esforzado en echar mano de las tintas rosadas y liláceas, no por eso dejan de resaltar á veces, á pesar

FOLLETIN

BIOGRAFÍA DE MÉDICOS ILUSTRES

D. Juan Gualberto Avilés.

Grande fué su celebridad, imperecedera su memoria; mas ni la primera llegó á igualar á las cualidades excepcionales que le distinguían, ni la última á los beneficios que dispensó á la clase médica y los servicios que prestara á la humanidad: sus conocimientos científicos los velaba en cierto modo su modestia; á la caridad inagotable que resplandecía en todos sus actos, el humilde vasallaje que rendía á la ciencia que profesó.

Avilés nació en Pedernoso, pueblo de la provincia de Cuenca, el día 12 de Julio de 1799. Su padre, D. José, médico también, ejercía su profesión con la modestia que en aquel tiempo era habitual, trasladándose años después á Torrejón de Velasco. En este pueblo existía un convento de frailes franciscanos, entre los que se encontraba el P. Cirilo Alameda y Brea, que más tarde hubo de ser arzobispo de Toledo y ostentar sobre sus hombros la púrpura cardenalicia. No tardó el futuro prelado en vislumbrar, aun á través de las ligerezas y veleidades de la infancia, que el niño Avilés reunía condiciones de talento nada vulgares, y bien pronto comenzó la difícil y penosa tarea de dirigir su educación, enseñándole el latín y humanidades, consiguiendo en no lejano plazo formar su inteligencia por manera tal, que hizo del pequeño Avilés un latino consumado y un filósofo profundo.

¡Quién entonces hubiera predicho al maestro que llegaría á ser príncipe de la Iglesia y primado de las Españas, y al discípulo que ocuparía el alto cargo de

suyo, algunas verdades tristes del contexto de sus relaciones.

Vese por ellas, y el público todo, á cuyo conocimiento no llegan los periódicos profesionales que diariamente de ello se lamentan, podrá desde hoy saberlo, que en la Facultad de Medicina de Madrid existen siete cátedras que no están desempeñadas por sus propietarios; que las clínicas, sobre incompletas y destartadas, se desempeñan las más de las veces por el personal auxiliar, es decir, por el *oficialmente* menos experto; que las vacantes se prolongan á veces tres y cuatro años; que el catedrático que teniendo el deber oficial de dar clínica encuentra molesto el cumplimiento de este deber, la suprime, y santas Pascuas; que algunas suplencias cambian en un mismo curso de profesor cinco y seis veces; en fin, que aquella Facultad, por más que la forme un personal muy apto, muy idóneo, muy sabio y muy estimable, considerando aisladamente á cada persona, como conjunto constituye un ejemplar más del desconcierto y de la falta de armonía que es característica de casi todos nuestros servicios públicos.

médico de Cámara en el Palacio episcopal! Y así sucedió: Avilés prestó sus valiosos servicios al P. Cirilo hasta el día en que la muerte cortó la existencia del distinguido médico.

Ya con aptitudes más que suficientes para emprender carrera, se matriculó en la de Medicina, siguiendo tradiciones de familia, y comenzó sus estudios en la Universidad de Valencia, en la que cursó los primeros años, pasando después á la de Madrid, donde con las más honrosas calificaciones adquirió el tan anhelado título que le había de elevar á los altos puestos que ocupó después y á la estimación y general cariño de cuantos le trataron y pudieron apreciar las dotes científicas y morales que le enaltecían.

Uno de los primeros cargos que desempeñó el biografiado fué el de médico de la Inclusa (1), debido á la iniciativa de la Junta de Damas, que vieron en él al profesor eminente y al cumplido caballero; cargo que desempeñó con el esmero y la asiduidad que tanto le distinguían, y con el cariño y tierna solicitud á que tan acreedores son los desgraciados y anónimos seres que pueblan las casas-cunas. Y en verdad que no fueron escasos los esfuerzos que aquella noble Junta hubo de hacer para que Avilés aceptara tan honroso puesto, pues por una parte la modestia, virtud congénita en él, creábale ilusorias dificultades para acometer la empresa harto fácil y sencilla para quien como él se hallaba adornado de tan relevantes cualidades, además de no querer abandonar el partido médico que desempeñaba en la villa de Vélez, donde era querido y respetado por todos sus convecinos. Los ruegos de unos y las exigencias de otros allanaron al cabo aquellas dificultades, y

(1) 26 de Marzo de 1827.

No puede ya alegar ignorancia el señor ministro de Fomento: ¿podrá ya sin complicidad palmaria dejar que las cosas vayan por tan inconvenientes caminos?

DECIO CARLÁN.

MADRID 14 DE JUNIO DE 1891

UN CASO DE PERIOSTITIS MASTOIDEA PRIMITIVA
por el Dr. RICARDO BOTÉY

El caso á que me refiero no tiene en sí una transcendental importancia, pero no deja de ser curioso por lo excepcional, valiendo la pena de consignarlo en breves frases.

Ramona M., quince años, temperamento marcadamente linfático, no se ha establecido aún el flujo catamenial, constitución débil sin ser enfermiza y delicada.

Preséntase á mi consulta el 10 de Febrero del año actual por una laringitis crónica de secreción espesa, casi ozenosa. Existe cierto grado de rinitis y rino-faringitis secas, pero poco acentuadas y sin hedor.

Tratados convenientemente ambos procesos, quedan reducidos á muy poco ó casi nada, aunque no se curan de un modo absoluto. Mas cuando me disponia á dar el alta á mi paciente, ésta me dice que desde hace dos días le duele bastante por detrás de la oreja. Examino esta región, y en efecto, la hallo algo tumefacta, no pastosa, dolorosa á la presión y un poco más caliente.

dimitió la titular, siendo sustituido en ella por su padre, D. José.

Largos años desempeñó la plaza de médico de la Inclusa, consiguiendo con sus afanes, su laboriosidad y excelente trato captarse las simpatías de aquella población infantil y del personal á sus órdenes, y adquirir la justa fama que tenía en Madrid como hábil especialista en Pediatría.

En el año de 1836, cuando el suelo español era regado con la sangre de millares de víctimas en la lucha fratricida de los siete años, Avilés fué nombrado ayudante provisional de Sanidad Militar, con destino al Hospital de Madrid, y al poco tiempo ascendia á ayudante primero y fué trasladado al Ejército del Centro, donde prestó relevantes servicios.

¿Cómo seguir paso á paso el camino recorrido por Avilés en aquel distinguido Cuerpo, donde tantos y tan buenos recuerdos conservan de él, los que aún le sobreviven? Baste decir que después de terminada la guerra fué destinado al Hospital Militar de Madrid, concediéndosele los honores de viceconsultor, que después ascendió á consultor y el año de 1854 á subinspector de segunda clase, con cuya graduación obtuvo el retiro, dejando gratos é imperecederos recuerdos de su estancia en tan distinguida corporación.

Los cargos civiles que desempeñó fueron tantos y de tal importancia, que sólo este dato es más que suficiente para dar una muestra de su bien adquirida reputación.

Entre las muchos que pudiéramos citar merecen especial mención el de socio residente del Instituto Médico Español (1), distinguida corporación que tenía

(1) 30 de Julio de 1840.

La enferma no recuerda haber padecido nunca de los oídos. Timpanos normales, trompas permeables, oídos medio é interno completamente hígidos, audición absolutamente fisiológica en ambos lados.

Temiendo que se tratara de una osteítis mastoidea protopática, esto es, sin previa otitis media, instituyo el siguiente tratamiento: Embrocaciones de tintura de iodo y fricciones de pomada mercurial terciada sobre la mastoides. Trapos mojados en agua fría cada cuarto de hora en dicha región. Además, como la enferma dice haberse enfriado dos días atrás, y hallándose la lengua algo saburral, le prescribo el guardar cama, una poción sudorífica y una limonada con citrato de magnesia.

Á pesar de este tratamiento los dolores se vuelven más intensos, aparece un poco de calentura, 38°,4; ligera sed, anorexia y cefalalgia del lado afecto con insomnio. La apófisis mastoideas se presenta bastante más abultada, roja y turgente y con dolor lancinante.

Cuatro sanguijuelas *loco dolenti* y una poción con quinina. La enferma duerme aquella noche y se encuentra más aliviada del dolor. Pasan cuatro días de esta manera, y viendo que hace ya nueve días que dura este estado de cosas, y en la convicción de que existe un absceso de la apófisis mastoideas, con el objeto de preparar el terreno para una ulterior trepanación de esta apófisis, practico una incisión de Wilde á medio centímetro por detrás de la línea de inserción del pabellón. Salida de abundante pus sanguinolento y cremoso. Por más que desnudo un poco el periostio de la mastoides, no encuentro el menor sitio rugoso ni frá-

á su frente al sabio anatómico Dr. Fourquet, actuando como secretario el eminente médico y literato Dr. Nieto Serrano, gloria de la Medicina española, que vive por fortuna, para honra de la ciencia y satisfacción de sus amigos y admiradores.

Fué jefe superior de Administración civil, vocal de la Junta Suprema de Sanidad, académico de la Quirúrgica Matritense, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y después individuo de número de esta docta corporación, en la que desempeñó varios cargos como miembro de la Junta Directiva.

En esta Academia era escuchado, como en todas partes donde dejaba oír su autorizada palabra, con agrado y respeto á la vez; pues sus discursos, abundosos de ciencia y llenos de erudición, los matizaba con el dulce y sonoro timbre de su voz, y con la movilidad que sabía imprimir á los músculos de la expresión, en términos que puede decirse con verdad, que Avilés comenzaba una frase con la palabra y la terminaba con el gesto.

Un discurso pronunciado en dicha Academia le proporcionó serios disgustos.

Franco y leal en su modo de proceder, de recta conciencia, amante de la verdad y entusiasta por el cumplimiento del deber, hubo de dar la noticia, en una de las sesiones de aquella corporación, celebrada el año de 1855, que había asistido en aquel mismo día á un enfermo colérico, el cual murió á las pocas horas. Con este motivo pronunció un enérgico discurso é hizo una moción á la Academia á fin de evitar las consecuencias que después se dejaron sentir. Nadie hablaba á la sazón de tan terrible epidemia, ni nadie tampoco podía figurarse que existiera en Madrid. La noticia cundió con la rapidez de la chispa eléctrica, y el pueblo, siempre dispuesto

gil. Cura antiséptica rigurosa después de haber espolvoreado la herida con iodoformo y de haber lavado bien el foco de supuración.

La fiebre, el insomnio, todo desaparece, experimentando entonces la paciente una sensación de bienestar marcadísimo. A los once días, cicatrizada por completo la herida, considero la enferma curada.

Hemos consignado este caso porque todos los autores, y entre ellos Politzer, Urbanschitsch, Voltolini, Blake, Knapp, Jacobi, Turnbull, Swan-Burnett, Hotz, Gruber, Rohrer y Gellé, lo consideran *muy raro*.

Además, el diagnóstico diferencial entre un absceso subcutáneo, una periostitis mastoidea ó una osteítis aguda de la cavidad de esta apófisis, es para dichos autores muy difícil; para mí fué imposible, tanto que hubo error de diagnóstico, puesto que creía en la existencia de una colección purulenta del interior de la mastoidea, y me figuraba que la pastosidad y dolor á la presión en dicho sitio eran consecutivos á la propagación del proceso morbozo intramastoideo al periostio y al tejido celular inmediato, cosa que sucede siempre, ó casi siempre, en la inflamación reactiva secundaria de la apófisis mastoidea, y cosa que había yo constantemente observado hasta la fecha. Tanto más era esto de creer, cuanto tardó en desarrollarse dicho proceso más de nueve días, habiendo tenido además la ocasión de observarlo desde el principio.

La marcha, pues, del padecimiento y el síndrome fueron idénticos á los de un absceso intramastoideo agudo, y no se notó el más ligero abultamiento ni aumento de coloración de la pared posterior del conducto

auditivo externo, como tampoco el pus se fraguó, por consiguiente, un camino en dicho conducto, atravesando las incisuras de Santorini ó la parte membranosa del segmento cartilaginosa, como lo observaron Politzer y Hotz.

Finalmente, como no se encuentran en la literatura otológica más que un cortísimo número de casos de periostitis mastoidea primitiva, he tenido á bien publicar éste por esta razón, y además para hacer constar la enorme dificultad y la imposibilidad á veces de diferenciar este proceso morbozo de la osteítis mastoidea; pues, según lo afirma Politzer, por más que una duración prolongada de los fenómenos inflamatorios indicase una inflamación *secundaria* del periostio externo, provocada por dicha osteítis mastoidea; por más que la marcha de la osteítis mastoidea aguda sea menos corta, llegando la inflamación á su grado más alto dentro de los siete ú ocho días del padecimiento; por más que la periostitis mastoidea evolucione con más rapidez, apareciendo en seguida la pastosidad de esta región, cosa que no sucede con la mastoiditis, pues aparece aquélla tardíamente; por más que sólo se admita la imposibilidad del diagnóstico diferencial en los casos en los cuales en el momento de la primera observación existe ya una fuerte infiltración ó un absceso sobre el proceso mastoideo, lo que también puede presentarse en la mastoiditis, resulta en este mi caso, único de esta naturaleza que he tenido ocasión de observar, imposible, aun desde el principio del padecimiento, el diagnóstico diferencial *à priori* con los otros tres procesos á que me he referido.

á atentar contra la reputación del médico y á creer en todo aquello que pueda redundar en desprestigio de éste; el pueblo de Madrid, creyendo pura invención, ó atribuyendo la noticia dada por Avilés á fines muy poco en consonancia con la dignidad de su carácter, le apedreó en la Carrera de San Jerónimo, rompiéndole el carruaje, produciéndole el susto consiguiente y obligándole á resguardarse de las iras populares en la farmacia del Dr. Lletget, sita en dicha calle.

¡Así es como pagan los pueblos el entusiasmo por la ciencia de los que consagran su vida, sus haciendas, su bienestar, los goces de la familia y todo cuanto poseen al bien de la humanidad!

Todos los cargos académicos sabido es que llevan aunadas obligaciones sacratísimas que cumplir. De aquí que Avilés desempeñara numerosas comisiones, forma parte de tribunales de oposiciones, redactase luminosos informes, leyera discursos y aconsejara á los Poderes constituidos, con el sano criterio que presidía á todos sus actos, sobre los muchos y complejos asuntos que se relacionan con la ciencia médica.

Tantos y tan relevantes méritos le hicieron justamente acreedor á distinciones y honores, entre los que contaba la cruz de Benemérito de la Patria, la encomienda de Isabel la Católica, la de Carlos III, la de Beneficencia y otras muchas, ya ganadas en las lides científicas, ya en el campo de batalla.

Discipulo predilecto del eminente D. Antonio Hernández Morejón, querido de éste, que supo apreciar sus aptitudes y talentos, no tardó en establecerse entre ambos una estrecha amistad que después trocóse en parentesco por la unión de nuestro biografiado con la hija de aquel sabio maestro, á cuyo fallecimiento emprendió su hijo político la colosal empresa de terminar

la clásica obra *Historia de la Medicina*, con un acierto, con precisión tan rara, inspirándose por modo tal en las doctrinas de su predecesor, adaptando su dición á la anteriormente empleada, que ni aun el más exigente en literatura podrá conocer que se halla escrita por dos distintas plumas.

Las condiciones inapreciables, tanto físicas como morales, que le adornaban; la dulzura de carácter, distinción en el trato social, cariño con los enfermos y severidad en el porte, habían necesariamente de darle como resultado una clientela distinguida y numerosa. Avilés visitaba á casi todos los títulos de Castilla residentes en Madrid, políticos eminentes, artistas laureados; en una palabra, á lo que hoy ha dado en llamarse en fraseología aristocrática el *todo Madrid*.

Quien esto escribe tiene á la vista los nombramientos que con todas las formalidades le libraban las personas de alta alcurnia que le elegían como médico; y en verdad que no se puede menos de establecer comparación entre el *ayer* y el *hoy* con respecto á los honorarios devengados, ya por visitas ó por ajustes, que era en aquel tiempo lo acostumbrado y usual; sacando como deducción lógica que si la clase médica se lastima, y con sobra de razón, de lo mal recompensados que están sus servicios, en la época de Avilés y sus contemporáneos las quejas hubieran sido aún más fundadas.

La casa y estados de Alcañices le pagaban siete reales diarios; el duque de Híjar seis reales, con obligación de asistir á toda la servidumbre; el duque de Frías le nombró médico de su *cámara* con doscientos ducados, y el de Berwich y Alba con el mismo sueldo; el de Osuna con seiscientos reales anuales, y el marqués de Castelar con siete diarios y el *agasajo* de costumbre por Navidad. Por último, la duquesa de Algete le decia en atento ofi-

Unicamente después de haber practicado la incisión de Wilde ó después de la evacuación del absceso exterior, comprobando la integridad del hueso junto con la inflamación del periostio, y sobre todo si los dolores de la apófisis cesan en seguida como por encanto, cicatrizándose luego la solución de continuidad, es cuando podremos afirmar de una manera rotunda que realmente se trata, no de una osteítis mastoidea común, sino de una periostitis de la apófisis mastoides.

Barcelona, Mayo de 1891.

UNA PAGINA PARA LA HISTORIA

DE LA HIDROTERAPIA

IV

«El agua aplicada al cuerpo humano en bebida, en cristales, en apósitos, con esta ó la otra preparación accidental, es tan varia en su modo de obrar, que tiene tantas virtudes ella sola, cuantas se conocen en todas las medicinas; pues ella es purgante, temperante, diluyente, dulcificante, nutriente, estomática, emética, sudorífica, diurética y cordial. Ella comprime, ella laxa, ella nutre, ella recrea; y, en fin, como dice Conté, Sacramento de la Naturaleza puede con razón llamarse el agua, pues hace en lo natural este elemento purísimo lo que en lo espiritual los Sacramentos.»

«Las causas de las enfermedades provienen de los humores viciados... se lograran las secreciones y excreciones debidas y la purificación de la sangre... líquidos y sólidos se ajustaran á la depuración de los líquidos de cuya impuridad nacen, si no todas, las más de las enfer-

cio que en vista del aumento de trabajo que había en su casa, en vez de los cuatro reales que cobraba le *concedía el premio* de dos reales más.

No obstante, en medio de lo mal retribuidos que estaban sus servicios, como los de todos los médicos, pues justo es conceder que obedecía á una costumbre establecida en aquella época, los obsequios que recibía eran tantos, tan valiosos y tan repetidos, que su casa se hallaba convertida en un verdadero museo de preciosidades artísticas y objetos de valor, justo premio al que tanto valía y se sacrificaba en aras de la ciencia y de sus enfermos, pues su actividad y celo para la asistencia no tenía límites, como tampoco los tenía su paciencia para sufrir las mil contrariedades, molestias, disgustos y decepciones que lleva consigo el ingrato y penoso ejercicio de la profesión médica.

Su afición al estudio ¿á qué hemos de hacerla notar? Esa fué la semilla que indefectiblemente hubo de dar los ópimos frutos que gustaron con deleite sus deudos y sus enfermos. Ninguna noche se entregaba al descanso antes de las tres, hasta cuya hora leía obras clásicas, periódicos científicos, ó despachaba los asuntos pendientes.

Su memoria era tan prodigiosa, que hallándose postroado en cama con la enfermedad que le llevó al sepulcro, entró en la alcoba su compañero y amigo D. Bonifacio Montejo con el doble objeto de verle y de compulsar una cita, no recuerdo si de Andrés Laguna ó de Avicena, y llamó á su hijo político (1), diciéndole: «Vete al

(1) El Exemo. é Ilmo. Sr. D. Luis de Tapia, fiscal togado que fué del Consejo Supremo de la Guerra, mi querido amigo, á quien desde las columnas de EL SIGLO MEDICO le mani-

medades, cuyos defectos se destruyen y corrigen por medio del remedio universal del agua... por lo tanto, debemos fallar y fallamos, en vista y revista del proceso, que se debe condenar toda botica para beneficio de la salud humana... éste inventa un específico, aquél compone un emplasto, y así ha llegado á tan enorme corpulencia el *almacén de la muerte, ó botica*; y si Dios no lo remedia, irán creciendo tanto las invenciones, que sea corto distrito todo el mundo para tienda de un pobre boticario.»

Tales son las doctrinas sustentadas por el Dr. Pérez en el *Promotor de la salud* y *Cartas* citadas. Principios biliosos, salinos, sulfúreos, acres, ácidos, recrementos limosos, espesituo, sales sutilísimas, diámetros estrechos, escasez y celeridad en el movimiento de la sangre, materias pituitosas, etc., etc. Esta tecnología que emplea el Dr. Pérez en sus escritos, acredítale desde luego de iatroquímico y iatromecánico, por más que él mismo afirme en sus obras que es independiente y que no pertenece á ninguna escuela. ¡Como si esto fuera tan fácil! No; no es posible del todo sustraerse á la influencia del medio en que se vive, siquiera pretenda sacudirse su yugo. Las ideas de Willis y Van-Helmont, tan en boga en tiempo del *médico del agua*, infiltráronse en el sistema hidropático.

Y hay que convenir, además, que en la *Margarita* del Dr. Rodríguez abunda la misma filosofía médica; los elementos y humores de Galeno, con los ácidos, sales, vapores sutiles y fermentaciones de Willis. Pérez y Rodríguez quieren expulsar por orina, sudor ó defecación los humores pecantes, y ambos admiten principios sulfúreos y salinos. No lejos de Helechosa se alzaba la Escuela clínica de Guadalupe, y en el Monasterio de los Jerónimos, donde existía un buen hospital con bien pro-

despacho, y en el estante número tantos, tabla tal, está el volumen sexto, que es el libro que se desea: traételo, y en la página 118 ó 120 hallará el Sr. Montejo lo que busca; todo lo cual vieron comprobado con exactitud tal, que tanto su hijo político como el visitante quedaron asombrados de tan portentosa memoria.

Para terminar, señalaremos una extraña y triste coincidencia. En el Congreso Médico que se celebró en los años de 1863 á 64, uno de los que con más brillantez lucieron sus dotes científicas fué Avilés, sirviéndole de tema para su discurso las enfermedades del pecho, y consagrando toda su atención al estudio de la *vómica*, y precisa y fatalmente ésta fué la afección causa de su fallecimiento, cuyo triste suceso tuvo lugar el 30 de Septiembre de 1865, exhalando el postrer suspiro rodeado de los seres para él más queridos, sus hijas Regina y Trinidad, esposas esta última del difunto Dr. Ortega Cañamero, tan conocido y respetado por toda la clase médica.

Si estos ligeros y mal trazados apuntes llegaron algún día á manos de tan virtuosas señoras, arrancarían con certeza lágrimas de dolor á su lacerado corazón, renovando la llaga aún no bien cicatrizada: que hay penas que se mitigan, pero no se borran; mas tengan al propio tiempo el triste consuelo de que las virtudes que respaldaban en todos sus actos habrán sido recompensadas con largueza, si recordamos el *multis sunt vocatis, pauci vera electis*; abrigando la firme convicción de que Avilés ha sido de los elegidos, merecido galardón á las inapreciables dotes que en vida le distinguieron.

FEDERICO LLETGET.

fiesto mi agradecimiento por los datos que me ha proporcionado para esta biografía.

vista farmacia, se enseñaba por los regentes de las cátedras de Medicina de dicha Escuela la doctrina fermentativa de Willis. Francisco Sanz de Dios Guadalupe, médico del rico monasterio jeronimiano, daba á luz en los tiempos que el Dr. Rodríguez curaba en Helechosa, su notable *Medicina práctica*, en la que campeaban las fermentaciones, ácidos y sales de la doctrina iatromédica. El medio ambiente, pues, ejerció la influencia acostumbrada en nuestros dos contendientes.

Es más; nuestro médico-presbítero creía en la virtud absorbente de los jacintos, esmeraldas, bezoares, perlas, estiércol de lagarto y polvos de oreja de liebre, como el Dr. Suárez de Rivera, médico que ejerció en algunos pueblos de la provincia de Cáceres y que más tarde pasó al servicio del *cubiculo regio* de Felipe V.

Dice Corcho en su obra citada, pág. 58: «La piedra galactitis hace venir la leche; la piedra cuadrada detiene los partos puesta en la flexura de los brazos, y puesta en la corva facilitalos; la marquesita argiritus cura las arenas de los riñones, etc.» Todavía en los tiempos del presbítero Rodríguez no se habían extirpado las ciencias ocultas, siquiera él, como Feijoo, altamente ilustrados, combatieran los demonios, incubos, duendes, fantasmas y otros errores supersticiosos arraigados de tiempo inmemorial en el pueblo.

No anduvo descaminado el Dr. Pérez en atribuir al agua las diversas acciones que consigna en su *Promotor de la salud*. Confirma su opinión la Hidroterapia de nuestros días. Estuvo, asimismo, en lo cierto no creyendo en las virtudes preservativas y curativas de los bezoares y polvos de cráneo de mona. Una terapéutica ridícula y anticientífica como la empleada por los secuaces de estos estrambóticos remedios, necesitaba genios independientes y aun atrevidos que se opusieran á la marcha de tamaños engendros. El Dr. Pérez fué uno de éstos, y hay que convenir que con su ruda oposición benefició el progreso del arte de curar. Pero no siempre se mide bien por el hombre el alcance de la acción, y en ocasiones ésta traspasa los límites de la prudencia y la verdad.

Tal ocurrió al célebre médico del agua; estuvo en lo firme renegando y condenando las pócimas galénicas y supuestas virtudes milagreras de las piedras preciosas y amuletos, pero anduvo descabellado negando la farmacología y atribuyendo al agua las acciones de remedio universal. Aun cuando en las farmacias de su tiempo no hubiera otro agente útil que la preciosa corteza del Perú, debió ser más parco, más justo, más considerado, más verdadero con la Medicina tradicional, y no emplear la frase tan inexacta como injuriosa de *almacén de la muerte*, aludiendo á la botica.

El Dr. Rodríguez Corcho opúsose con razón, lógica y experiencia á la anulación de la Materia médica y al error de considerar al agua como remedio universal, así como al abuso de emplear el agente hídrico sin limitación de dosis en unos casos y sin cabal aplicación en otros. Pero, en honor á la verdad, el Dr. Pérez pagó sólo el tributo del error á la patología, á la filosofía médica reinante, á la escuela galénica quemiatra y iatromecánica; el Dr. Rodríguez erró también en estos extremos, y además en el de la terapéutica y valor profiláctico de los jacintos, bezoares y esmeraldas. Y no se diga que por aquellas décadas no hubiese en España quien hiciera oposición á la doctrina del ácido y del álcali; el ilustre Martín Martínez ya dijo que semejantes «vozes eran vanas y valían sólo lo que sonaban»; mas el insig-

ne anatómico en aquellos tiempos no arrastró gran número de partidarios en esta cuestión.

No podía prescindir el Dr. Rodríguez de sus estudios teológicos; así es que para rebatir la opinión del socio de la Real Academia de Solidistas, acude á los libros sagrados. En la primera parte de su *Margarita* prueba que no podía existir en la Naturaleza ningún remedio aplicable á todos los males, apoyando su juicio con el *Eclesiástico*, que dice: «El Altísimo crió de la tierra los medicamentos y el varón prudente no los aborrecerá»; y en otro lugar: «Curando el médico con estos medicamentos mitigará el dolor al anfermo; y los unguentarios (esto es, el aromario, farmacéutico ó boticario) harán pigmentos ó composiciones de suavidad y unturas de sanidad.» De aquí deducía que en la Naturaleza había otros medicamentos además del agua y que tenía que haber también quien los preparase; esto es, la Farmacología y la Farmacia reconocían un origen divino, ó, á lo menos, la Divinidad había señalado la necesidad de la existencia de las drogas y boticarios.

«El agua, decía el cura de la Helechosa, no cura la tiña, nube del ojo, fracturas, ronquera, cálculos de la vejiga, ni otras muchas enfermedades.» El agua es ante todo un alimento y una ayuda de la Medicina; un *auxilio generoso*, como expresaba Vázquez Cortés, apologeta de la medicación hidropática.

No podía Rodríguez, ni otro alguno de más mérito que el cura de la Helechosa, no teniendo éste poco, argumentar bajo las sólidas razones de las ciencias físico-químicas, fisiológicas y experimentales de nuestra época. Hallábanse éstas en un grado de imperfección notable; la Química no había, por decirlo así, nacido, ni mucho menos la teoría termo-dinámica, la de la unidad de las fuerzas y otros peregrinos descubrimientos de nuestra época, que dan razón cumplida del modo de obrar del agua. Así es que no alcanzan á la médula del asunto los argumentos del cura de la Helechosa; quédanse parados en la corteza.

De todos modos, el Dr. Rodríguez vió, y vió con claridad, que el agua era un estimable recurso, pero que era utópico considerarle como el único y exclusivo remedio; necesitado acudir el médico sensato, para tratar buen número de dolencias, al arsenal de la terapéutica farmacológica.

Cosa curiosa; el Dr. Rodríguez, que es amante de la piedra cuadrada para los partos y de la galactita para hacer venir la leche, y de los jacintos, bezoares y perlas, es enemigo de la polifarmacia. Sacude el yago del galenismo medicamentoso, y dice con fundamento y exquisita sátira: «¿Qué es ver un emplastro con más ingredientes que junta un buey paciéndolo todo el día? ¿Qué es ver un médico, y en especial si escribe bien, llenar medio pliego con sola una receta? Pues unos libros de Medicina recetando un compuesto con otro compuesto y otro compuesto con aquél, y arrojados todos con un *miscelánea*. Cura soy; pero me holgara ser el que con maese Nicolás, el ama y la sobrina hizo el escrutinio de la librería de D. Quijote: yo sé que muchos libros de Medicina, y aun de los que hoy se escriben, habían de ir á la hoguera del corral con los de Amadís de Grecia y los de D. Olivante de Laura y otros, por traer más fantasmas en sus brevaes que los caballeros andantes en sus cascos.» (*Margarita*, etc., págs. 54 y 55.)

Doctor en Medicina, Teología y Derecho civil y canónico, de preclaro ingenio y entusiasta del saber, el cura de la Helechosa no podía menos de indignarse con

los ignorantes médicos y cirujanos de su época, y más aún con los medios arteros de que se valían para ocupar las plazas. «Yo conozco médicos y cirujanos, dice, que ni leer saben» «Pegan curando lo mismo con un cólico que con un sabañón; porque para el que no conoce el peligro no hay temor.» (Obra citada, págs. 61 y 62.)

Quéjase asimismo del mal estado de las boticas, con dolándose de que muchas veces no se triunfe de las enfermedades por no contar con puras y bien preparadas medicinas. «La zarzaparilla, dice, se contentan con traerla de Herrera del Duque y Fuenlabrada de los Montes, donde la hay la más vil y baja que es posible.» (Obra citada, pág. 52.)

«Á mí no me toca ser arbitrista, manifiesta el Dr. Rodríguez Corcho; pero sí corriera por mi cuenta, hiciera cuantas plazas de curar hay y las que fueren necesarias, que se diesen en concurso de oposición, que entonces aun los más malos médicos fueran buenos.» (Pág. 62.)

Siglo y medio ha transcurrido desde que el Dr. Rodríguez propuso medida tan justa y conveniente para la provisión de las plazas médicas, y esta es la hora que desgraciadamente no se ha planteado aún tan utilísima reforma, y eso que hemos llegado al siglo de las luces, del vapor, de la electricidad y de tantos y tan maravillosos adelantos. Mas en materia profesional médica estamos, si cabe, peor que en los tiempos inquisitoriales; nosotros conocemos en esta época también médicos que gozan de crédito sin tener apenas conocimientos; pero suple á la falta de ciencia un como diplomático *modus vivendi* con el que se embauca al público y se logra correr con la nota de *muy leídos*, y cuando no de *muy prácticos*; porque médicos ignorantes de marca mayor hay que hacen ver á las gentes que tienen un *ojo médico de lince*, abroquelándose con este escudo para defender su ignorancia y miopía intelectual. Estos tales son los que establecen muralla de cantería entre la teoría y la práctica; para ellos hay médicos muy teóricos, pero que no ven á la cabecera del enfermo; en cambio, hay otros, entre los cuales orgullosamente se cuentan, que gozan de una especie de don de adivinación para conocer y tratar las enfermedades. Suelen pertenecer á esta flamante agrupación aquellos que apenas digirieron las nociones de la ciencia en las Universidades, adquirieron el título aquí me caigo, allí me levanto, á fuerza de años ó por arte de encantamiento. Mas á pesar de su *brillante* carrera, vinieron á sus pueblos ó ciudades hechos unos sabios, doblaron los libros para no volverlos más á abrir, principiaron á visitar, y á los pocos años, cátese á mis hombres hechos unos profesores prácticos de tomo y lomo; y, en honor á la verdad, con su vista de topo llegan, corriendo los lustros, á ver muchos enfermos, pero muy contadas enfermedades.

¡Cuándo llegará el anhelado día en que, singularmente para los partidos rurales, se establezcan las oposiciones, y ante jueces rectos é ilustrados se quite la máscara á tanto charlatán y práctico de pega como pululan por sin número de pueblos de toda España!

Pero... dejemos este asunto, y volvamos á nuestro biografiado el doctor de las tres borlas. Acudía á la clínica el Dr. Rodríguez para comprobar la verdad de la Hidroterapia y poner frente á frente de este sistema el tradicional farmacológico. La última conferencia de la *Margarita* encabézala con el siguiente epígrafe: *Acéptase y de nuevo se propone el desafío á dar salud, como otros son á dar la muerte*. Pide al Tribunal del Protomedicato licencia para aceptar el desafío hecho á los médicos por

el Dr. D. Vicente Pérez para demostrar públicamente que su método no era conforme á razón ni experiencia. Guíale al cura Corcho en este reto el bien de la humanidad, pues su modestia tanto la tenía probada renunciando los pingües y brillantes cargos que obtuvo por oposición, y principalmente no pensaba lucrarse de la Medicina, como expresa así: «Pues mis rentas y las que fiado en Dios espero tener me dan el alimento más que necesario, sin esperar nunca mantenerme de esta facultad, pues llevo otro camino, bien podré hablar libre sin semejante temor, y responder al reto en favor de la salud humana para que en el golfo del agua no naufrague. Y pues estudié la Medicina en Salamanca muchos años, seguí la práctica en su Hospital Mayor por largos tiempos y la de diversos médicos continué *pedisequa* sus visitas, y después en la ciudad de Toledo, cuando pudiera gozar del alivio y el sosiego, me han conocido en su asistencia las cátedras de Medicina largo espacio... Tengo en dicha facultad, además de varias pasantías, estar en ella bachalaureado y de el Sumo Pontífice *bullá* para poder ejercitarla...»

«Yo el Dr. D. Francisco Rodríguez Corcho, natural de Torrejoncillo de Coria, Alto de Cruz de Lata, cura propio de la villa de Helechosa y sus anejos Bodonal, Hornillo y Aguijón, provincia de Extremadura, etc., pido permiso al Protomedicato para que en una sala del Hospital General se coloquen dos filas de enfermos, elegidos para el caso desde la más mínima enfermedad hasta la más aguda, así interna como externa, y verificado así, se echen suertes y D. Vicente cure una de las filas y yo la que me tocara, teniéndose por vencido el que menos sanare.»

Creemos que este reto no se llevó á cabo; el cura Corcho, apenas terminó las oposiciones que le llevaron á la corte y escrito su *Margarita sobre el agua*, volvióse á su Helechosa, autorizando, antes de partir para su curato, á su pariente el Dr. D. Juan Corcho Margarita á fin de que en su nombre pudiera presentar á la censura, impresión y venta su libro.

Pocas páginas encierra la *Margarita sobre el agua*, mas en ellas revélase la agudeza y sal, la erudición vasta, profundo saber y clarísimo talento del médico, teólogo y abogado Rodríguez Corcho.

Nuestro erudito Morejón, que apenas consagra una página al Dr. Rodríguez Corcho en su *Historia bibliográfica de la Medicina española*, juzga de esta manera á *Margarita sobre el agua*: «Esta obra, aunque escrita en un estilo algún tanto satírico, es digna de leerse, y una de las mejores que vieron la luz pública en la contienda sobre el uso del agua como remedio universal.» Y el ilustre Chinchilla, más compendioso aún que el insigne Hernández Morejón por lo que respecta al Dr. Rodríguez Corcho, emite en sus *Anales históricos de la Medicina en general* el juicio siguiente acerca de la producción científica que venimos examinando: «Esta obra es una de las mejores que se escribieron contra el método del agua, considerada como remedio universal. Interesa igualmente por la pintura que hace de los cirujanos de las aldeas y de las raterías de que se valían algunos para hacerse médicos y cirujanos.»

En nuestra *Reseña histórica de las ciencias médicas en Extremadura*, Memoria premiada (premio del Dr. Del Busto) en el concurso de 1890 por la Real Academia de Medicina y mandado ser impresa en los *Anales* de esta venerable Corporación, trazamos algunos rasgos biográficos, bibliográficos y críticos del Dr. Rodríguez Corcho;

mas
de to
dema
tenid
pudin
en ell
cuant
regio
pensa
estan
médic
de la
en pa
divisi
nal n

La
nomb
libre
enseñ
tar, c
casos
desar
Para
una l
menta
den á
El ni
sale d
mente
guar
niend
venta
Ent
discip
de cie
grupo
distan
y «fo
movil
tuas
tácul
el pel
los ch
lugar
guía
alta v
viduo
Des
das fi
día v
derec
la lla
gimna
pecho
zos co
poster
lante,
ta qu

mas tanto al tratar de este médico y sus obras, cuanto de todos los demás médicos extremeños, tuvimos que ser demasiado concisos, porque de otra suerte hubiéramos tenido que escribir un extenso volumen; y con todo, no pudimos menos de necesitar 270 páginas para encerrar en ellas lo más compendiosamente que nos fué posible cuanto hay que decir de la historia médica de una de las regiones más extensas de España. Andando el tiempo pensamos ampliar nuestra *Reseña histórica* y dar á la estampa con no escasa latitud la *Historia de las ciencias médicas de Extremadura*; pues, dado lo vasto del campo de la historia de la Medicina, hay necesidad de dividirlo en parcelas si ha de cultivarse con fruto, sin que esta división trunque la unidad de la historia médica nacional ni la universal.

NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ.

LA GIMNASIA SUECA (1)

por OSCAR ENGSTROM

La gimnasia para sanos se aplica, como indica su nombre, á la gente sana, y tiene dos partes: la gimnasia libre y la gimnasia con aparatos. Según se aplica en la enseñanza ó en el ejército, se llama pedagógica ó militar, cambiando algo de aspecto ó de aparatos en los dos casos, á medida de los respectivos estados de edad y desarrollo, pero siempre con un fin estético y recreativo. Para tener una idea, vamos á presenciar, por ejemplo, una lección de gimnasia pedagógica en un colegio elemental en Suecia. Los colegios elementales corresponden á los Institutos de segunda enseñanza de España. El niño entra en el colegio á la edad de nueve años y sale de allí, como bachiller, á los diez y ocho. Generalmente, el gimnasio está instalado en una casa aislada, guardando proporciones con el edificio del colegio y teniendo, por lo menos, dos pisos de altura, con muchas ventanas y buena ventilación.

Entramos, y al primer golpe de vista vemos que la disciplina es *militar*; lo que hace falta, porque hay más de cien alumnos. Los gimnastas están formados en dos grupos ó pelotones, el uno paralelo con el otro, y á una distancia de diez pasos. Después del «Gif akt», atención, y «formen filas», reinan un silencio absoluto y una inmovilidad tal, que los discípulos parecen más bien estatuas que seres vivos, y no interrumpida por el espectáculo poco estético de que, por ejemplo, uno se rasca el pelo y otro cuida las narices, ocupaciones que para los chicos tienen un atractivo irresistible. Ahora tiene lugar la división de los dos pelotones, de manera que el guía dice «uno», el siguiente «dos», repitiendo todos en alta voz lo mismo toda la fila abajo, para que cada individuo sepa bien el número que le corresponde.

Después de hacer una evolución, en la cual las segundas filas marchan cinco pasos atrás, todos hacen «media vuelta deré», los números dos dan un paso al lado derecho, se pasa á la gimnasia libre de pie, como Ling la llama, á consecuencia de la posición que ocupa el gimnasta estando de pie, cuadrado, la cabeza alta, el pecho hacia adelante, el vientre algo retirado, los brazos colgados y las palmas de la mano apretadas al lado posterior del muslo, y el cuerpo inclinado un poco adelante, de suerte que su peso cae más bien sobre la planta que sobre el talón del pie. Esta última condición

tiene importancia porque permite al gimnasta tener su cuerpo más listo ó mejor preparado á ejecutar instantáneamente el movimiento que se manda hacer. Se hacen movimientos sencillos, de extensión, flexión, rotación, circunducción, supinación y pronación, ab y adducción, ó compuestos varios de ellos en todos los sentidos, que indican la constitución y la musculatura con especial cuidado á la intermitencia y duración de las ins y espiraciones. En una clase bien disciplinada, que las hay malas también alguna vez, se nota que no existe más que una voluntad, la del profesor, y una ejecución, como al impulso de un solo hombre; en fin, una precisión, exactitud y unidad, que impresionan al espectador de una manera estética y agradable.

Para darnos más claridad y palpabilidad de lo antedicho, vamos á observar detenidamente dos movimientos entre tantos. El uno se llama «extensión *doble* de los brazos hacia *arriba, adelante, al lado, atrás y abajo*». Al primer tiempo, los antebrazos se doblan sobre los brazos y los puños se aprietan contra la articulación axilar; al segundo, se hace la extensión de los brazos y dedos, de suerte que las palmas se queden dirigidas adentro y enfrente la una de la otra. El movimiento se llama *doble* porque se repite dos veces en cada dirección. En este caso se efectuará naturalmente la inspiración durante la flexión, la cual por esta razón debe durar menos tiempo que la espiración, que ocurre durante la extensión. El otro movimiento se llama «introducción á salto», y consiste en cuatro tiempos bien marcados: primer tiempo, levantarse sobre las puntas de los pies; segundo, flexión de las rodillas; tercero, extensión de las mismas, y cuarto, bajarse otra vez sobre el talón. En este movimiento los brazos pueden estar colgados á los dos lados ó las manos *fijadas* en la cintura, ó unidas y apoyadas contra la frente ó la región posterior del cuello. La gimnasia libre, que dura diez minutos, tiene un objeto puramente higiénico, y sirve, por consiguiente, para todas las edades, para sanos y enfermos, para naturalezas fuertes y débiles, para hombres y mujeres.

Los gimnastas se forman otra vez en pelotones, y empieza la gimnasia con aparatos. Hay escalas, barras, maromas, cuerdas y caballos. Las escalas que, colgadas desde el techo, llegan hasta abajo, son oblicuas ó perpendiculares, y tan anchas, que dos ó tres personas pueden hacer uso de ellas á la vez. El gimnasta se cuelga con los brazos en la escala oblicua, y cambiando de mano ó saltando con las dos, va de peldaño en peldaño hasta arriba ó á donde lleguen sus fuerzas, bajando después de igual manera. Las escalas perpendiculares, en las cuales hay más distancia entre los peldaños, sirven para movimientos de serpiente; es decir, el gimnasta sube ayudándose con manos y pies de peldaño á peldaño alrededor de palos longitudinales, que parten la escala en cuadrados, imitando los movimientos de una serpiente, y volviendo el mismo camino abajo. Hay además otra clase de escala perpendicular, fijada en el suelo y atada con palos longitudinales á la pared, los peldaños muy cerca el uno del otro, á la distancia de una mano estirada. Esta escala, que llamamos «*ribbstol*», tiene una altura de metro y medio, con cinco ó seis metros de anchura, según la localidad, y sirve para movimientos de «apoyo». Por ejemplo: el gimnasta, sentado enfrente de ella en un banco bajo, á una distancia que le permita tocar la escala con los pies, mete éstos entre dos peldaños, de manera que encuentra apoyo para hacer flexión y extensión del tronco, ó colgado con los

(1) Véase el número anterior.

brazos en un peldaño, las piernas encogidas, pueda hacer flexión y extensión de las mismas.

Este aparato da motivo, según la postura del cuerpo y el apoyo, á una infinidad de movimientos, y es de uso importantísimo en la gimnasia médica. De barras hay fijas ó de suspensión, horizontales movibles para saltos y movimientos de equilibrio, barras perpendiculares para trepar, barnizadas para dificultar la subida. Para trepar sirven también las maromas, que están colgadas perpendicular ú horizontalmente en curva desde el techo; cuerdas volantes. Para los saltos se usan, además de las barras horizontales, cuerdas y caballos, los cuales son de diferente altura y tamaño. Los saltos sobre el caballo son longitudinales, en la dirección longitudinal, ó puesto el lado del caballo enfrente del gimnasta, éste lo salta con un toque ligero de las manos, las piernas juntas (*échapé*), separadas (*écarté*) ó llevadas las dos al mismo lado. Después del salto y al bajar, es preciso que se pare el gimnasta sobre las puntas de los pies, conforme á lo que hemos visto en el movimiento llamado «introducción á salto». Hay algunos aparatos más, pero los ya nombrados son los principales.

De cada clase hay por lo menos dos ó tres pares, lo que permite al mayor número posible de gimnastas ejecutar simultáneamente el mismo movimiento. Los aparatos son todos sencillos, pero por eso no dejan de atraer el interés de los discípulos y despertar una emulación noble entre ellos. Lo sencillo es siempre lo más natural, y por este motivo se prohíbe rigurosamente toda clase de movimientos que puedan llamarse gimnasia de acróbatas ó atletas. Las vueltas, saltos mortales y árabes están completamente excomulgados de la gimnasia sueca. Lo que se propone con la gimnasia sueca, además del desarrollo armónico del cuerpo, condición y base de la salud, es un dominio relativamente completo del mismo, para que, dado un momento de peligro, el individuo sepa lo que debe hacer y consiga su propósito, sabiendo lo que pueden prestar sus fuerzas corporales. Ling ha buscado y encontrado aparatos que conducen á este fin. Con el trabajo en sus aparatos, cualquier movimiento que sea, el gimnasta tiene siempre que vencer una resistencia que es igual al peso de su cuerpo. En otros términos, se propone que la potencia de un músculo ó grupo muscular esté en proporción directa al peso del cuerpo.

Teniendo este fin á la vista, se entiende por qué en la gimnasia sueca para sanos no se usan pesas, ni máquinas de poleas con cajas de contrapesos, en cuyo caso el gimnasta dirige su fuerza muscular contra objetos muertos fuera de sí, en lugar de vencer la resistencia que ofrece el peso de su propio cuerpo. Además de no agradar al niño ó adulto, que no ve la utilidad ni experimenta interés para las pesas, esta gimnasia puede, con un poco de descuido por parte del profesor ó del alumno, fácilmente llegar á una exageración perjudicial, y no es práctica cuando haya, por ejemplo, una clase de ciento á ciento cincuenta discípulos y tiempo limitado.

En la gimnasia médica, según mi concepto, tiene justificación en cierto grado. Unir lo útil á lo agradable, despertar el interés y la emulación, conseguir lo sano, recreativo y estético, esto es lo que se debe tener en cuenta por medio de la gimnasia higiénica y con aparatos. A fuerza de lo antedicho, los aparatos del sistema sueco sirven con igual razón y generalidad para niños, adultos, personas mayores, militares, Sociedades gim-

násticas particulares, con una sola restricción: que sean todos sanos, de salud normal. Si buscan otro fin que la conservación de la salud y el desarrollo armónico del cuerpo, que vayan al especial cuidado de un gimnasio médico.

En Suecia la gimnasia es obligatoria desde el año 1863. Los discípulos que al reconocimiento facultativo, que tiene lugar dos veces al año, se encuentran con una lesión orgánica, para la cual esta clase de gimnasia se considera una contraindicación, están libres. Cada lección de gimnasia pedagógica dura media hora, y se repite día por día y año por año, menos los domingos, días de fiesta y vacaciones, durante nueve años, ó el tiempo que esté el discípulo en el colegio elemental. Además hay dos horas de esgrima semanalmente en las cinco últimas clases, por lo cual vemos que allí se dedica mucho tiempo y atención á la educación física. Muchas veces, en medio de una clase de asignaturas, el catedrático manda salir á los alumnos de los bancos de estudio para que hagan gimnasia higiénica durante unos cinco minutos, lo que, por experiencia propia, puedo asegurar resulta un verdadero descanso, tanto para el cuerpo como para los esfuerzos intelectuales.

Contrario á la creencia de muchas personas, entre ellas algunos autores franceses que no están bien enterados del sistema sueco, los movimientos de resistencia no se aplican en la gimnasia para sanos. «Los movimientos activos producen la nutrición y desarrollo de un grupo muscular», dice Ling; añadiendo la siguiente teoría: «y poniendo resistencia al movimiento activo, se aumenta aún más la contracción y la acción fisiológica en dicho grupo, mientras la contracción y acción fisiológica de su antagonista se quedan neutralizadas ó muy reducidas.» Esta última teoría es original de Ling y la base de la gimnasia médico-sueca.

Supongamos, por ejemplo, que por una ú otra causa los músculos flexores del brazo estén débiles ó atrofiados, los extensores sanos, y que vamos á fortificar los primeros por medio de la gimnasia. La cuestión entonces es influir directamente sobre los flexores, aislarlos y neutralizar la acción fisiológica de los extensores, los cuales, justamente por ser sanos, se nutren más y á costa de sus antagonistas ó los flexores.

El aislamiento y neutralización de los respectivos grupos musculares se consigue de la siguiente manera: «Al doblarse el antebrazo, dice el Sr. Schenstrom, éste caerá con *violencia* contra el brazo por la contracción de los músculos flexores, si los músculos extensores del antebrazo no modificaran el movimiento, contrayéndose también de su parte.» Entonces, para obtener el aislamiento del movimiento sobre los flexores del antebrazo, basta desplegar una resistencia más ó menos fuerte encima del antebrazo en el momento que se produce la flexión. De este modo los músculos extensores se quedan en reposo. Para limitar más la base de acción y conseguir un aislamiento más perfecto, Ling se vale, además de la resistencia graduada, de varias posturas, según los diferentes casos. Las posturas son: los *brazos*: 1.º, *colgados* á los dos lados; 2.º, *fijados* en la cintura, en el cuello ó en la frente; 3.º, *estirados* hacia arriba, adelante, al lado y atrás; las *piernas* estiradas ó encogidas, juntas ó separadas; el *cuerpo echado* boca arriba ó boca abajo, medio echado, sentado, el cuerpo inclinado hacia adelante. Aplicando las varias posiciones se puede influir directamente, no sólo sobre cada músculo ó grupo muscular, sino también sobre cualquier órgano inte-

rior, activando la circulación por el movimiento, y congestionando ó descongestionando un órgano por medio de la postura, según la intención.

Los movimientos que Ling aplica en su gimnasia médica son pasivos, activos y mixtos, llamados también de resistencia ó del opositor. Los llama así porque en estos movimientos hay una cooperación entre el enfermo, que hace un movimiento activo, y el gimnasta médico, que opone una resistencia graduada; es decir, primero suave, después creciendo, y luego disminuyendo otra vez, de manera que nunca llega á una lucha entre ambos. Hemos dicho ya antes que la gimnasia libre sirve de introducción á esta gimnasia. También el *massage* sirve de suplemento á la gimnasia médica, y es una clase de movimientos pasivos, puesto que el enfermo ha de permanecer pasivo durante la operación. Para aplicar bien el amasamiento y la gimnasia médica no basta la buena voluntad, como muchos creen y profesan diariamente con sus experimentos terapéuticos, en los cuales el tratamiento y el enfermo salen igualmente maltratados, sino que es preciso inteligencia y mucha técnica, visto que cambiando de movimientos y variando de posturas se puede llegar hasta cuatro mil diferentes operaciones.

(Se concluirá.)

INHALACIONES DE ÁCIDO ÓSMICO

COMUNICACIÓN Á LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA EN SESIÓN DE 1.º DE JUNIO, CON PRESENTACIÓN DE LOS ENFERMOS TRATADOS

por el Dr. D. FRANCISCO VALENZUELA

Señores: Sobre los diez y seis casos que fueron objeto de mi comunicación anterior, y habiendo multiplicado mis experiencias terapéuticas, tenía dispuestos para presentarlos varios enfermos en que las inhalaciones de ácido ósmico han modificado evidentemente el proceso tuberculoso en sentido favorable; pero unos han marchado á su país, de otros he perdido noticias de su paradero, y sólo puedo presentar tres enfermos, que son los que expongo á vuestra consideración y á vuestro examen, suplicándoos os sirváis interrogarlos, auscultarlos, percutirlos y, en una palabra, apreciar en ellos las modificaciones que en la enfermedad ha producido el tratamiento.

Como podréis observar, uno de ellos, José Moreira, que es el que tenéis á la vista, como primero de los tres, ocupa la cama número 8 de mi clínica; ingresó en 3 de Febrero de 1891, con todos los síntomas bronco-neumónicos propios de la tuberculosis pulmonar incipiente y sin fenómenos de consunción. Como signos físicos, había chasquidos á la auscultación en ambos vértices pulmonares y aspereza inspiratoria. Desde su ingreso fué sometido á las inhalaciones de ácido ósmico, y á ellas está sometido todavía: los fenómenos bronco-neumónicos han desaparecido, y á la auscultación se aprecia el restablecimiento del murmullo vesicular normal: el proceso tuberculoso no ha dejado rastro en este sujeto, como observaréis.

El otro enfermo que está sentado á continuación, Florencio Rodríguez, ingresó en 11 de Diciembre de 1890, siendo sometido al mismo tratamiento, en el cual persiste; ocupa la cama número 20 de mi clínica. Cuando ingresó presentaba todos los síntomas bronco-neumónicos de la tuberculosis pulmonar, hasta las hemoptisis pe-

queñas y repetidas, acompañados de todos los fenómenos consecutivos, como son los sudores profusos durante el sueño, etc., etc. Como signos físicos presentaba zonas mates á la percusión que ocupaban grandes porciones del pulmón derecho, con ausencia completa del murmullo vesicular en las mismas, y asperezas con estertores húmedos; la expectoración era numular: tenía fiebre remitente con exacerbaciones muy pronunciadas.

Han desaparecido todos los fenómenos bronco-neumónicos y los de consunción; no expectora ni tose; come y se nutre; los signos físicos, como veréis los que examinéis al enfermo, demuestran una reparación de las lesiones; ya no hay zonas mates á la percusión, y por la auscultación observaréis que el aire entra en todos los puntos de los pulmones; se ha restablecido el murmullo vesicular, si bien conserva un poco de aspereza, lo que no es muy importante, pues eso mismo hace evidente que allí han existido lesiones tuberculosas, que al repararse han dejado como marca indeleble una condensación cicatricial de ciertas partes del pulmón; además, el corazón está ligeramente dislocado hacia arriba, lo cual corrobora el concepto de una retracción cicatricial del pulmón enfermo que ha arrastrado dicha viscera.

El último enfermo que veis, Celedonio Torrejón, ingresó en 1.º de Marzo, en igual estado que el anterior, con la diferencia de ser en éste el pulmón izquierdo el principalmente afectado; dicho pulmón estaba infiltrado, sobre todo en su lóbulo superior, y el aire no penetraba en él. Hemos conseguido con las inhalaciones de ácido ósmico, además de la desaparición de los fenómenos bronco-neumónicos y de los consuntivos, el restablecimiento de la permeabilidad pulmonar en la mayor parte del pulmón más afectado; hay aún, sin duda alguna, infiltración y condensación de dicho pulmón; por eso el murmullo vesicular es muy oscuro en algunos puntos; pero, atendido al buen estado del enfermo, me atrevo á suponer que la infiltración que queda no tiene tendencia progresiva, y que, por lo tanto, ha perdido su carácter infeccioso como tuberculosa.

Estos resultados son más notables si se considera las deficientes condiciones higiénicas de un hospital, donde la alimentación es monótona y sin atractivo, donde están faltos de aireación y de luz; además, estos infelices carecen del suficiente abrigo, como veis, pues en una noche húmeda y relativamente fría como ésta se han trasladado desde el Hospital á esta Academia, mal cubiertos con sus harapos, cuando los que nos consideramos sanos no dejaríamos impunemente nuestros abrigos para atravesar la población. — *He dicho.*

El Dr. Hidalgo Arredondo hizo uso de la palabra para felicitar al Dr. Valenzuela, y varios académicos y el presidente examinaron los enfermos.

SECCION PROFESIONAL

LOS TITULARES COMO FORENSES

Comprendo que por mi inferioridad ante mis compañeros no soy yo el llamado á iniciar el asunto de que me ocuparé rápidamente; pero ante el silencio de los demás, me creo en el deber de llamar la atención, de estimular, de aguijonear á los que posean suficientes datos y alguna autoridad de que carecemos, para resolver un problema que atañe á los médicos forenses y á los demás médicos que actuamos como tales.

El número 1.942 de EL SIGLO MEDICO, en la sección titu-

brazos en un peldaño, las piernas encogidas, pueda hacer flexión y extensión de las mismas.

Este aparato da motivo, según la postura del cuerpo y el apoyo, á una infinidad de movimientos, y es de uso importantísimo en la gimnasia médica. De barras hay fijas ó de suspensión, horizontales movibles para saltos y movimientos de equilibrio, barras perpendiculares para trepar, barnizadas para dificultar la subida. Para trepar sirven también las maromas, que están colgadas perpendicular ú horizontalmente en curva desde el techo; cuerdas volantes. Para los saltos se usan, además de las barras horizontales, cuerdas y caballos, los cuales son de diferente altura y tamaño. Los saltos sobre el caballo son longitudinales, en la dirección longitudinal, ó puesto el lado del caballo enfrente del gimnasta, éste lo salta con un toque ligero de las manos, las piernas juntas (*échapé*), separadas (*écarté*) ó llevadas las dos al mismo lado. Después del salto y al bajar, es preciso que se pare el gimnasta sobre las puntas de los pies, conforme á lo que hemos visto en el movimiento llamado «introducción á salto». Hay algunos aparatos más, pero los ya nombrados son los principales.

De cada clase hay por lo menos dos ó tres pares, lo que permite al mayor número posible de gimnastas ejecutar simultáneamente el mismo movimiento. Los aparatos son todos sencillos, pero por eso no dejan de atraer el interés de los discípulos y despertar una emulación noble entre ellos. Lo sencillo es siempre lo más natural, y por este motivo se prohíbe rigurosamente toda clase de movimientos que puedan llamarse gimnasia de acróbatas ó atletas. Las vueltas, saltos mortales y árabes están completamente excomulgados de la gimnasia sueca. Lo que se propone con la gimnasia sueca, además del desarrollo armónico del cuerpo, condición y base de la salud, es un dominio relativamente completo del mismo, para que, dado un momento de peligro, el individuo sepa lo que debe hacer y consiga su propósito, sabiendo lo que pueden prestar sus fuerzas corporales. Ling ha buscado y encontrado aparatos que conducen á este fin. Con el trabajo en sus aparatos, cualquier movimiento que sea, el gimnasta tiene siempre que vencer una resistencia que es igual al peso de su cuerpo. En otros términos, se propone que la potencia de un músculo ó grupo muscular esté en proporción directa al peso del cuerpo.

Teniendo este fin á la vista, se entiende por qué en la gimnasia sueca para sanos no se usan pesas, ni máquinas de poleas con cajas de contrapesos, en cuyo caso el gimnasta dirige su fuerza muscular contra objetos muertos fuera de sí, en lugar de vencer la resistencia que ofrece el peso de su propio cuerpo. Además de no agrandar al niño ó adulto, que no ve la utilidad ni experimenta interés para las pesas, esta gimnasia puede, con un poco de descuido por parte del profesor ó del alumno, fácilmente llegar á una exageración perjudicial, y no es práctica cuando haya, por ejemplo, una clase de ciento á ciento cincuenta discípulos y tiempo limitado.

En la gimnasia médica, según mi concepto, tiene justificación en cierto grado. Unir lo útil á lo agradable, despertar el interés y la emulación, conseguir lo sano, recreativo y estético, esto es lo que se debe tener en cuenta por medio de la gimnasia higiénica y con aparatos. A fuerza de lo antedicho, los aparatos del sistema sueco sirven con igual razón y generalidad para niños, adultos, personas mayores, militares, Sociedades gim-

násticas particulares, con una sola restricción: que sean todos sanos, de salud normal. Si buscan otro fin que la conservación de la salud y el desarrollo armónico del cuerpo, que vayan al especial cuidado de un gimnasio médico.

En Suecia la gimnasia es obligatoria desde el año 1863. Los discípulos que al reconocimiento facultativo, que tiene lugar dos veces al año, se encuentran con una lesión orgánica, para la cual esta clase de gimnasia se considera una contraindicación, están libres. Cada lección de gimnasia pedagógica dura media hora, y se repite día por día y año por año, menos los domingos, días de fiesta y vacaciones, durante nueve años, ó el tiempo que esté el discípulo en el colegio elemental. Además hay dos horas de esgrima semanalmente en las cinco últimas clases, por lo cual vemos que allí se dedica mucho tiempo y atención á la educación física. Muchas veces, en medio de una clase de asignaturas, el catedrático manda salir á los alumnos de los bancos de estudio para que hagan gimnasia higiénica durante unos cinco minutos, lo que, por experiencia propia, puedo asegurar resulta un verdadero descanso, tanto para el cuerpo como para los esfuerzos intelectuales.

Contrario á la creencia de muchas personas, entre ellas algunos autores franceses que no están bien enterados del sistema sueco, los movimientos de resistencia no se aplican en la gimnasia para sanos. «Los movimientos activos producen la nutrición y desarrollo de un grupo muscular», dice Ling; añadiendo la siguiente teoría: «y poniendo resistencia al movimiento activo, se aumenta aún más la contracción y la acción fisiológica en dicho grupo, mientras la contracción y acción fisiológica de su antagonista se quedan neutralizadas ó muy reducidas.» Esta última teoría es original de Ling y la base de la gimnasia médico-sueca.

Supongamos, por ejemplo, que por una ú otra causa los músculos flexores del brazo estén débiles ó atrofiados, los extensores sanos, y que vamos á fortificar los primeros por medio de la gimnasia. La cuestión entonces es influir directamente sobre los flexores, aislarlos y neutralizar la acción fisiológica de los extensores, los cuales, justamente por ser sanos, se nutren más y á costa de sus antagonistas ó los flexores.

El aislamiento y neutralización de los respectivos grupos musculares se consigue de la siguiente manera: «Al doblarse el antebrazo, dice el Sr. Schenstrom, éste caerá con *violencia* contra el brazo por la contracción de los músculos flexores, si los músculos extensores del antebrazo no modificaran el movimiento, contrayéndose también de su parte.» Entonces, para obtener el aislamiento del movimiento sobre los flexores del antebrazo, basta desplegar una resistencia más ó menos fuerte encima del antebrazo en el momento que se produce la flexión. De este modo los músculos extensores se quedan en reposo. Para limitar más la base de acción y conseguir un aislamiento más perfecto, Ling se vale, además de la resistencia graduada, de varias posturas, según los diferentes casos. Las posturas son: los *brazos*: 1.º, *colgados* á los dos lados; 2.º, *fijados* en la cintura, en el cuello ó en la frente; 3.º, *estirados* hacia arriba, adelante, al lado y atrás; las *piernas* estiradas ó encogidas, juntas ó separadas; el *cuerpo echado* boca arriba ó boca abajo, medio echado, sentado, el cuerpo inclinado hacia adelante. Aplicando las varias posiciones se puede influir directamente, no sólo sobre cada músculo ó grupo muscular, sino también sobre cualquier órgano inte-

rior, activando la circulación por el movimiento, y congestionando ó desgestionando un órgano por medio de la postura, según la intención.

Los movimientos que Ling aplica en su gimnasia médica son pasivos, activos y mixtos, llamados también de resistencia ó del opositor. Los llama así porque en estos movimientos hay una cooperación entre el enfermo, que hace un movimiento activo, y el gimnasta médico, que opone una resistencia graduada; es decir, primero suave, después creciendo, y luego disminuyendo otra vez, de manera que nunca llega á una lucha entre ambos. Hemos dicho ya antes que la gimnasia libre sirve de introducción á esta gimnasia. También el *massage* sirve de suplemento á la gimnasia médica, y es una clase de movimientos pasivos, puesto que el enfermo ha de permanecer pasivo durante la operación. Para aplicar bien el amasamiento y la gimnasia médica no basta la buena voluntad, como muchos creen y profesan diariamente con sus experimentos terapéuticos, en los cuales el tratamiento y el enfermo salen igualmente maltratados, sino que es preciso inteligencia y mucha técnica, visto que cambiando de movimientos y variando de posturas se puede llegar hasta cuatro mil diferentes operaciones.

(Se concluirá.)

INHALACIONES DE ÁCIDO ÓSMICO

COMUNICACIÓN Á LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA EN SESIÓN DE 1.º DE JUNIO, CON PRESENTACIÓN DE LOS ENFERMOS TRATADOS por el Dr. D. FRANCISCO VALENZUELA

Señores: Sobre los diez y seis casos que fueron objeto de mi comunicación anterior, y habiendo multiplicado mis experiencias terapéuticas, tenía dispuestos para presentarlos varios enfermos en que las inhalaciones de ácido ósmico han modificado evidentemente el proceso tuberculoso en sentido favorable; pero unos han marchado á su país, de otros he perdido noticias de su paradero, y sólo puedo presentar tres enfermos, que son los que expongo á vuestra consideración y á vuestro examen, suplicándoos os sirváis interrogarlos, auscultarlos, percudirlos y, en una palabra, apreciar en ellos las modificaciones que en la enfermedad ha producido el tratamiento.

Como podréis observar, uno de ellos, José Moreira, que es el que tenéis á la vista, como primero de los tres, ocupa la cama número 8 de mi clínica; ingresó en 3 de Febrero de 1891, con todos los síntomas bronco-neumónicos propios de la tuberculosis pulmonar incipiente y sin fenómenos de consunción. Como signos físicos, había chasquidos á la auscultación en ambos vértices pulmonares y aspereza inspiratoria. Desde su ingreso fué sometido á las inhalaciones de ácido ósmico, y á ellas está sometido todavía: los fenómenos bronco-neumónicos han desaparecido, y á la auscultación se aprecia el restablecimiento del murmullo vesicular normal: el proceso tuberculoso no ha dejado rastro en este sujeto, como observaréis.

El otro enfermo que está sentado á continuación, Florencio Rodríguez, ingresó en 11 de Diciembre de 1890, siendo sometido al mismo tratamiento, en el cual persiste; ocupa la cama número 20 de mi clínica. Cuando ingresó presentaba todos los síntomas bronco-neumónicos de la tuberculosis pulmonar, hasta las hemoptisis pe-

queñas y repetidas, acompañados de todos los fenómenos consecutivos, como son los sudores profusos durante el sueño, etc., etc. Como signos físicos presentaba zonas mates á la percusión que ocupaban grandes porciones del pulmón derecho, con ausencia completa del murmullo vesicular en las mismas, y asperezas con estertores húmedos; la expectoración era numular; tenía fiebre remitente con exacerbaciones muy pronunciadas.

Han desaparecido todos los fenómenos bronco-neumónicos y los de consunción; no expectora ni tose; come y se nutre; los signos físicos, como veréis los que examinéis al enfermo, demuestran una reparación de las lesiones; ya no hay zonas mates á la percusión, y por la auscultación observaréis que el aire entra en todos los puntos de los pulmones; se ha restablecido el murmullo vesicular, si bien conserva un poco de aspereza, lo que no es muy importante, pues eso mismo hace evidente que allí han existido lesiones tuberculosas, que al repararse han dejado como marca indeleble una condensación cicatricial de ciertas partes del pulmón; además, el corazón está ligeramente dislocado hacia arriba, lo cual corrobora el concepto de una retracción cicatricial del pulmón enfermo que ha arrastrado dicha viscera.

El último enfermo que veis, Celedonio Torrejón, ingresó en 1.º de Marzo, en igual estado que el anterior, con la diferencia de ser en éste el pulmón izquierdo el principalmente afectado; dicho pulmón estaba infiltrado, sobre todo en su lóbulo superior, y el aire no penetraba en él. Hemos conseguido con las inhalaciones de ácido ósmico, además de la desaparición de los fenómenos bronco-neumónicos y de los consuntivos, el restablecimiento de la permeabilidad pulmonar en la mayor parte del pulmón más afectado; hay aún, sin duda alguna, infiltración y condensación de dicho pulmón; por eso el murmullo vesicular es muy oscuro en algunos puntos; pero, atendido al buen estado del enfermo, me atrevo á suponer que la infiltración que queda no tiene tendencia progresiva, y que, por lo tanto, ha perdido su carácter infeccioso como tuberculosa.

Estos resultados son más notables si se considera las deficientes condiciones higiénicas de un hospital, donde la alimentación es monótona y sin atractivo, donde están faltos de aireación y de luz; además, estos infelices carecen del suficiente abrigo, como veis, pues en una noche húmeda y relativamente fría como ésta se han trasladado desde el Hospital á esta Academia, mal cubiertos con sus harapos, cuando los que nos consideramos sanos no dejaríamos impunemente nuestros abrigos para atravesar la población. — *He dicho.*

El Dr. Hidalgo Arredondo hizo uso de la palabra para felicitar al Dr. Valenzuela, y varios académicos y el presidente examinaron los enfermos.

SECCION PROFESIONAL

LOS TITULARES COMO FORENSES

Comprendo que por mi inferioridad ante mis compañeros no soy yo el llamado á iniciar el asunto de que me ocuparé rápidamente; pero ante el silencio de los demás, me creo en el deber de llamar la atención, de estimular, de aguijonear á los que posean suficientes datos y alguna autoridad de que carecemos, para resolver un problema que atañe á los médicos forenses y á los demás médicos que actuamos como tales.

El número 1.942 de *El Siglo Médico*, en la sección titu-

lada *Crónica*, y con el título de «La paciencia de Job», se clama una vez más contra la injusticia que se viene cometiendo con los médicos cuando actuamos como peritos en la Administración de justicia sin devengar los honorarios que nos corresponden; y con un celo digno de aplauso se nos excita para que propongamos algún medio para este mal, y se discuta.

Y á pesar del tiempo transcurrido, nadie ha creído conveniente tomar la pluma para acceder á aquella cortés invitación, cuyo silencio debe servirme de disculpa en esta exhibición.

Todos estamos cansados de saber que en el real decreto de 13 de Mayo de 1862 existe el artículo 29, que obligaba al Estado á satisfacer los honorarios cuando había insolvencia y cuando las costas y gastos del juicio se declaraban de oficio.

Pues bien; aquella disposición, favorable á una numerosa clase, vino á tierra por otro real decreto firmado por el eminente jurisconsulto Sr. Arrazola, derogando en todo y por todo aquel artículo citado, quedando por consiguiente el médico forense, valga la frase vulgar, «á la luna de Valencia».

La principal razón que se exponía en el preámbulo de aquel real decreto de 20 de Marzo de 1865 era que el Estado, para satisfacer los honorarios, necesitaba de la competente sanción legislativa para ser eficaz; como que se resolvía en un gravamen ánuo, y no poco considerable, del presupuesto.

Y más adelante se añade que se necesitaría consignar en los presupuestos una cantidad aproximadamente de 12 millones de reales en cada ejercicio económico, y que la situación del Tesoro no podía ser entonces gravada con semejante gasto.

Ocioso por demás sería entretenernos en refutar tan especiosas razones. Á la más vulgar inteligencia se le ocurre que si los gastos necesitan autorización de las Cortes, aquel ministro y los sucesivos pudieron proponer á éstas aquellos 12 millones en el presupuesto de gastos, y ser aprobados en el acto, como lo son otros menos justos.

Y en cuanto á la segunda razón, si el Tesoro por su penuria no puede ser gravado para pagar servicios prestados por los médicos forenses, es extraño que se pueda pagar lo injusto y no pueda serlo lo justo. Podría tolerarse semejante razón si viéramos desaparecer, entre otras, las partidas consignadas para la cesantía de los ministros. ¡Pues no faltaba más! «Aunque se hunda el abismo y el Ebro se junte al Tajo», las cesantías de los ministros, firmes en sus puestos. Y á propósito de esto: tengo á la vista una estadística del año 1884 de lo que paga la nación por las cesantías de los excelentísimos señores que han sido ministros, y resulta una cantidad de más de dos millones de reales, cifra que necesariamente ha de haber ascendido hasta la fecha.

Y aquí viene como de molde una reforma justa y provechosa: que esas cantidades que indebidamente cobran los ex-ministros figuren en el presupuesto para pago de los servicios forenses.

Pero dejémonos de sueños, y veamos si puede haber algún medio práctico para el mal que lamentamos.

Siendo imposible en los tiempos que atravesamos que un ministro ponga en vigor aquel artículo 29 ya citado, y por consiguiente, no pudiendo esperar nada del Estado, próximos como estamos á la bancarrota, ¿dónde buscar el remedio? Después de meditarlo, valga por lo que valiere, voy á proponer un medio que dejo á la ilustrada consideración de mis compañeros. Yo no veo otro que el siguiente: que los servicios prestados por los profesores de la ciencia de curar en la Administración de justicia en los casos de insolvencia, y cuando los gastos sean declarados de oficio, se satisfagan

por el Municipio correspondiente. Para esto podría darse un real decreto por el Ministerio, imponiendo esta obligación á los Municipios, para que en sus presupuestos señalaran una cantidad proporcional al vecindario ó al presupuesto total.

No se nos oculta que á esta idea pueden hacerse observaciones, aunque creo que fácilmente rebatibles. Pero, de todos modos, no tenemos empeño en que prevalezca nuestra opinión, siempre que se proponga otro medio más justo y beneficioso para la clase. Por el contrario, me cabría la satisfacción de haber sido la causa, el acicate para que mis compañeros salieran del silencio y crearan atmósfera, proponiendo remedios eficaces para curar una enfermedad abandonada.

TOMÁS GALLEGU.

San Miguel del Pino, Mayo de 1891.

Postdata.—Después de escritas las anteriores líneas he visto en EL SIGLO MÉDICO la pregunta que el diputado á Cortes Sr. Nieto ha dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia. Debemos aplaudir el celo del señor diputado por el Cuerpo médico-forense; pero si alguna recompensa tiene este Cuerpo con la fusión á que hacen referencia la pregunta y la contestación, ninguna, absolutamente ninguna tenemos los médicos titulares cuando actuamos como peritos. Porque hay, á mi juicio, en las esferas oficiales la idea equivocada de que los servicios prestados en la Administración de justicia por la ciencia de curar son todos desempeñados por los médicos forenses. Yo puedo decir que en veinte años que llevo de médico titular y en los muchos asuntos judiciales que he actuado como perito, sólo una vez he sido acompañado por el forense del partido. Sépase que es una casualidad que el médico forense actúe como tal fuera de las capitales de provincia y de las cabezas de partido judicial. Lo cual debe tenerse muy en cuenta para todo lo que haya necesidad de legislar en la materia.

REVISTA DE HIDROLOGÍA, CLIMATOLOGÍA E HIDROTERAPIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA

ACTA DE LA SESIÓN CIENTÍFICA
CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1891

Presidencia del Sr. Menéndez Tejo.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Armendáriz dijo que para rectificar ciertos conceptos respecto á Hidroterapia, emitidos por el señor Manglano, y á los que no asentía, se veía precisado á molestar la atención de la Sociedad, recordando algo sintético de la historia terapéutica del agua de fuente, para compararlo con los fundamentos que hoy informan á la aplicación sistemática y medicinal de dicho agente higiénico-terapéutico. Añadió que el padre de la Medicina, Hipócrates, utilizó con éxito en las pirexias el agua fría bajo forma de aspersiones intermitentes y repetidas. Que los romanos abusaron de este profuso agente medicinal, llegando sus entusiasmos hasta erigir una estatua al célebre médico Antonio Musa, por haber curado al emperador Augusto de una enfermedad crónica y grave, sin otro medio que el uso del agua fría. Que Galeno fué el primero que se sirvió del baño caliente con ducha fría á la cabeza, en las fiebres graves con síntomas comatosos. Que los árabes utilizaron el agua fría, más bien como precepto religioso-higiénico del *Corán*, que como remedio. Que á éstos siguió un largo

período, en el que el uso del agua como agente medicinal cayó en el olvido.

Manifestó que en el primer tercio del siglo XVII la Hidroterapia comienza á renacer con los trabajos de Mercurialis; Luis Leptala, que emplea las duchas frías, y el entusiasta belga Hermann Van der Heyden, que aplicó á todas las enfermedades. Que durante el siglo XVIII los baños fríos llegaron á tomar gran importancia, en especial para el tratamiento de las fiebres incoercibles graves, como el tifus, según lo atestiguan los escritos de Hofmann, Han, Kuger, Fersen, Stoyer, Gregory, Rovira, Cirilo de Nápoles, Cocechi, Walhmir, y otros; Pomme con sus baños á 10° c. y veinticuatro horas de duración para conseguir la infiltración acuosa de los tejidos, la sedación y la sustracción del calor, y, por último, el sabio médico inglés Curie (de Liverpool), quien echó los primeros fundamentos científicos de la hidroterapia en su célebre obra, publicada en 1798, en la que explica los efectos del agua fría por la perturbación nerviosa producida por el choque, lo que regulariza las funciones de la piel, por la sustracción del calor, por la sedación y por la suspensión del movimiento flogístico y aumento de la vitalidad de la parte.

Expuso que en el comienzo del siglo actual, Priessnitz, aldeano de Groefenber, llamó poderosamente la atención, así de los médicos como del Gobierno austriaco, por los excelentes resultados que obtenía en muchos enfermos con sus procedimientos hidropáticos, que consistían en abluciones, afusiones, esponjas, volturas húmedas y secas, fricciones con la mano y baños fríos cortos, etc. La Comisión de médicos nombrada por el Gobierno para que comprobase tan brillantes resultados y dictaminase en su consecuencia, emitió juicio favorable á los procedimientos de Priessnitz, lo que le valió la autorización para fundar y construir el primer establecimiento hidroterápico de Europa, en Groefenberg, y, más adelante, el título de barón. Aunque Priessnitz nada dejó escrito, sus procedimientos hidropáticos, por otra parte iguales á los que preconiza el Sr. Mangano, se reducen á conseguir una sobreactividad en las funciones de la piel (circulación y sudoración) como efecto reflejo resultante de la excitación ó perturbación nerviosa ocasionada por el choque y contacto del agua fría con el cuerpo. De ahí los efectos revulsivos que siempre buscaba.

Este movimiento hidropático inusitado en Austria no sólo llamó menos que despertar el interés de los hombres de ciencia de la Europa toda, los que comenzaron á ocuparse y estudiar el asunto con verdadero empeño, apareciendo sucesivamente los trabajos de Guirsant, Tanton, Lisfranc y Dupuytren, encomiastas del baño frío y repetido cada dos ó tres minutos; los de Corbier, Tessier, Pitschaft, Jacques y Burgenere, que, cogiendo el cólera en Smirna, aplicó las envolturas húmedas repetidas en el período álgido de la infección, con buenos resultados; los de Scoutteten, Schedel, Chiapponi (Milán), Jobson, Bell (de Filadelfia), Rojas (de Valparaíso), Pleniger, y últimamente Fleury y Chapman, y los de Liebermeister, Kish, Winternitz, Benidone y tantos otros hombres eminentes, dignos de aplauso y veneración.

En España, á pesar de lo dicho por el Sr. Mangano, no habido también quien se ha ocupado en el estudio y aplicación de los procederes hidroterápicos, los que durante los años de gracia de 1740 á 1750 tuvieron entusiastas adeptos, como podrán enterarse los señores so-

cios por el artículo que voy á tener el gusto de leer; artículo escrito en francés y tomado del *Courrier Médical* y suscrito por el Dr. H. Rey. En este escrito se citan los nombres de los médicos españoles Francisco (1569), Monardes (1580), Isaac Cardoso (1637), el divino Vallés, Vázquez de Contes, Gutiérrez de los Ríos, Nicolau, Vergara y D. Vicente Pérez, por apodo *Médico del agua*. La España de hoy tiene una representación hidroterápica brillante en esta Sociedad y en los múltiples establecimientos hidroterápicos y de aguas minerales naturales y artificiales implantados en esta capital y en todas las provincias.

Añadió que hasta ayer la Hidroterapia, aunque sistemática, ha sido empírica y ha estado constituida, casi exclusivamente, por el agua fría con sus múltiples formas de aplicación, uniéndose ó ayudándose, á veces, de la sudoterapia, rama derivada de la antigua doctrina humoral; estrechos límites que marcaban su deficiencia en el tratamiento de bastantes afecciones y sus evidentes perjuicios en buen número de estados patológicos. Modernamente se han ensanchado sus horizontes terapéuticos con el sencillo hecho de utilizar el agua á todas las temperaturas, combinando éstas de mil modos y fundamentando sus procedimientos é indicaciones en la experimentación fisiológica y en la observación clínica, bases inequívocas de toda terapéutica racional.

El agua, considerada en las diferentes temperaturas que puede adquirir, es un agente físico de excitación, un excitante, que por razón de su masa, temperatura, movimiento y corrientes termo-eléctricas que desarrolla, obra sobre el organismo mecánica, física y químicamente, dando lugar á manifestaciones orgánico-vitales de excitación, sedación, sustracción ó acúmulo de calórico y reacciones locales y generales. Todos estos efectos funcionales se realizan en virtud de actos reflejos múltiples, de las leyes que presiden á la excitabilidad nerviosa y á la producción y regulación del calor animal, que resumiré en breves frases.

Para que un acto reflejo tenga lugar, es de todo punto necesario se halle en estado de integridad completa un órgano terminal nervioso periférico (corpúsculo de Pazzini, de Meisner y Wagner, y articulares de Krause, redes nerviosas de Krause en el cuerpo mucoso de Malpighio y célula nerviosa del tacto de Merkel); fibra nerviosa de conducción centripeta, órgano terminal nervioso central ó gangliónico periférico, y fibra nerviosa de conducción centrifuga; estando la duración é intensidad del acto reflejo en relación con la influencia exterior que le solicita.

Para que cualquiera influencia heteróloga pueda convertirse en excitante de un elemento nervioso, precisa que posea la facultad de trastornar la coordinación de equilibrio de éste (Samuel).

El cambio molecular en los elementos nerviosos debe verificarse con cierta rapidez para que se produzca una excitación (Du-Bois).

La conducción de la excitación nerviosa es debida á vibraciones moleculares, y su intensidad aumenta con la distancia recorrida, porque obra como fuerza de desprendimiento que pone en libertad fuerzas vivas en tensión en los elementos nerviosos.

Como la excitación aumenta durante su transmisión al través del nervio, el mismo excitante ó calmante determina una excitación ó una sedación tanto más fuerte cuanto mayor es la longitud de aquél (Pflüger).

La excitabilidad nerviosa puede exaltarse, rebajarse

y aniquilarse con un mismo agente, según la duración y distinta energía de su influencia (Winternitz).

La temperatura del organismo sólo puede mantenerse á un nivel constante y determinado ó regularse, porque en un tiempo dado se produce una cantidad de calor igual á la que se irradia (Liebermeister).

La producción del calor se regula siempre según las pérdidas correspondientes (Liebermeister) y está bajo la influencia directa de los centros termogénicos situados en el cuerpo estriado y, sobre todo, en la médula espinal (Isaac). También son centros termogénicos los vaso-motores y los ganglios parenquimatosos periféricos de los músculos (Samuel).

La irritación mecánica, física y química, directa ó refleja de dichos centros, aumenta la producción de calor y puede elevar la temperatura del cuerpo á $+ 43^{\circ}$ c.

La regulación de la relación de la producción con la pérdida del calor en el organismo depende de los centros termotáxicos básicos, situados uno en el núcleo caudal (Sans y Aronsohn), otro en la sustancia gris (cerca del cuerpo estriado), otro en la misma inmediata á la parte más anterior del tercer ventrículo, y otro en la misma del extremo interno y anterior del tálamo óptico. También son centros termotáxicos los corticales (Eulemburg y Landois) y los silvios.

La hidratación de los nervios y terminaciones nerviosas de la piel produce debilidad nerviosa, analgesia y anestesia, y disminución y hasta suspensión de la excitabilidad nerviosa (Heyman).

En todo baño se determinan corrientes termo-eléctricas que van del medio más frío al más caliente y persisten después del baño (Lambrom y Kun).

En el estado fisiológico, el cuerpo humano, sumergido en un baño de 28 á 30° c. y por tiempo de veinte á treinta minutos, produce una cantidad de calórico doble que en el estado normal, y pierde también doble respectivamente; en un baño de 24 á 25° c. de la indicada duración, produce triple y pierde también triple, y en un baño de 20 á 22° c. produce cuádruple y pierde cuádruple y medio veces más (Liebermeister).

Estas relaciones entre la pérdida y la producción del calor animal son próximamente las mismas en el estado fisiológico y en el febril, si bien aumenta la proporción de la pérdida tratándose de temperaturas elevadas febriles á $+ 40^{\circ}$ c. en adelante.

En el baño de temperatura indiferente de 34 á 36° c., la producción del calor y la pérdida no varía sensiblemente de las condiciones normales (Kernig). En cambio (al contrario del baño frío) impide la facilidad en la pérdida (en ciertos sujetos), no excita los aparatos y centros reguladores y productores del mismo, y si se prolonga por algún tiempo su duración, ocasiona una imbibición ó hidratación de la piel y terminaciones nerviosas cutáneas, por la absorción del agua y retención, de la que resultan disminución de la excitabilidad nerviosa y efectos analgésicos y anestésicos notables (Heyman).

Estos son, sumariamente anotados, los principales fundamentos fisio-patogénicos que deben servirnos de guía y darnos luz en la resolución de cualquier problema de Hidroterapia aplicada que se nos presente, ya se trate de padecimientos ó estados patológicos crónicos ó agudos, y sean cualesquiera sus manifestaciones y las lesiones anatómo-patológicas de que dependan ó se acompañen.

Con lo expuesto hasta aquí daría por terminada mi

rectificación, porque basta y aun sobra para juzgar y apreciar el límite que separa á la Hidroterapia científica y experimental del actual momento histórico, de la Hidroterapia empírica y práctica de pasados días, si no me propusiese puntualizar y señalar los inconvenientes de ciertas formas antiguas de Hidroterapia y las ventajas de los nuevos procedimientos en sustitución de aquélla.

Las formas hidroterápicas más usuales y más corrientes que todos conocemos, son: la inmersión, las estufas, las afusiones, los lociones ó abluciones, las fomentaciones, las envolturas y las duchas.

Atendiendo á la sensación que experimenta un sujeto al entrar en el baño, divido á éste en *muy frío*, de 8 á 15° c.; *frío*, de 15 á 22° c.; *fresco*, de 22 á 30° c.; *templado ó tibio*, de 30 á 34° c.; de *temperatura indiferente*, de 34 á $36^{\circ},5$ c.; *caliente*, de $36,5$ á 38° c., y *muy caliente*, de 38° en adelante. Sustraen calor del cuerpo los baños desde 34° c. para abajo; acumulan calórico los baños desde $36^{\circ},5$ en adelante, y ni sustraen ni acumulan sensiblemente los baños desde 34 á $36^{\circ},5$. Las manifestaciones funcionales que se producen y suceden en el organismo durante y después de la inmersión en un baño á las diferentes temperaturas anotadas, son de todos vosotros de sobra conocidas para que me entretenga en describirlas; únicamente deseo llamar vuestra atención en el sentido de sus mutaciones; es decir, que varían en intensidad, frecuencia, etc., de un modo indeterminado, según circunstancias de temperamento, idiosincrasia, constitución, estado del ánimo, edad, sexo, estado patológico, y del medio ambiente como resultante de la estación, clima, etcétera, etc.; manifestaciones que podrán deducirse y dirigirse convenientemente al fin saludable propuesto, teniendo en cuenta los preceptos generales que os he expuesto y las consideraciones de orden patogenético en que voy á entrar.

Que en el baño frío y de corta duración, cinco á diez minutos, al escalofrío sentido y al espasmo y anemia de la piel síguese inmediatamente la hiperhemia de los vasos cerebrales, medulares y de los órganos internos; que se aumenta la excitabilidad nerviosa y las manifestaciones reflejas, llegando en ocasiones, si bien raras por fortuna, hasta provocar la parálisis de los centros nerviosos, siendo precoz la de los centros que presiden la respiración y los movimientos del corazón; que en el baño frío prolongado son fáciles estas mismas parálisis de los centros nerviosos, no infrecuentes la apoplejía, meningitis, mielitis, pulmonías, neuritis, albuminuria, fiebre, hematuria renal y metrorragias, y constantes el abatimiento y postración intensos y durables; que después de grandes sustracciones de calor por el baño frío, el paso á una atmósfera caliente puede producir fiebre y pulmonía, y, últimamente, que en el baño frío prolongado se presenta pronto la hiperhemia pasiva, éxtasis venosos, extravasaciones é infartos hemorrágicos en la piel y en diferentes órganos.

Véase, pues, cuántos inconvenientes y contraindicaciones puede tener el baño frío.

Para obviar aquéllos y disminuir éstas, en lo que se refiere más particularmente á las enfermedades febriles, Ziemssen, profesor de Clínica médica de la Universidad de Munich, ideó el *baño paulatinamente enfriado* que lleva su nombre, y que últimamente ha sido minuciosamente modificado en los detalles de procedimiento por Bouchard, profesor de Patología y Terapéutica en la Universidad de París. Este baño tiene, entre otras

la inme
ello red
nes refle
yo uso
que no
indicaci
pica pa
des agu

NACION
las in
RA: I
petról
IV. E
pirético

El Sr.
de Medi
Dr. Mar
catedrát

El líqui
yacol y i
timetro
cuatro d

La in
nosas. F
Koch, si
bolo de

No de
dicamen

Se son
otro, sie
no pudo
el exame

suminist
ridad de
pulmona

Los re
de la tub
tencia.

Los as
tres prin
medicam

mos de s
A los
ción, aur

en varia
crujido
húmedo

Result
riable.

Enferm
Igual
res; mu
sisten á
yeccione

Result
ye; los d
Fallec
hacer co
gresaron
se les in
asequibl
Result

la inmensa ventaja de evitar el choque nervioso, y con ello reducir al minimum la producción de manifestaciones reflejas y trastornos consiguientes. Es el único que yo uso en mi práctica particular, pudiendo asegurar que no he encontrado contraindicación alguna en sus indicaciones, y lo prefiero á toda otra forma hidroterápica para combatir el síntoma fiebre en las enfermedades agudas ó agudizadas.

(Se concluirá.)

PRENSA MEDICA

NACIONAL: I. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por las inyecciones de guayacol iodoformado. — EXTRANJERA: II. La sutura de la córnea y de la esclerótica. — III. El petróleo bruto en el tratamiento de las conjuntivitis. — IV. El clorhidrato de fenocolo (nuevo medicamento antipirético y antirreumático).

I

El Sr. Navarro Ortiz (D. Enrique) da cuenta en el *Boletín de Medicina Naval* de los ensayos hechos en la clínica del Dr. Mariani (Hospital de la Princesa) con el tratamiento del catedrático de Burdeos Sr. Picot.

El líquido empleado — dice — ha sido una solución de guayacol y iodoformo en vaselina y aceite, conteniendo cada centímetro cúbico de líquido un centigramo de iodoformo y cuatro de guayacol.

La inyección hipodérmica se hizo en las fosas infraespinosas. Principiaron á verificarse con la jeringa especial de Koch, siendo sustituida por la ordinaria de Pravaz, con émbolo de amianto, por ser de más fácil manejo é inalterable.

No determinaron reacción local ni general, siendo el medicamento prontamente absorbido.

Se sometieron á este tratamiento, con exclusión de todo otro, siete enfermas y nueve enfermos. En dos de aquéllas no pudo comprobarse la existencia del bacilo de Koch; pero el examen pleximétrico y espirométrico, así como los datos suministrados por la percusión y auscultación, dieron seguridad de un diagnóstico, no ya tan precoz, de tuberculosis pulmonar.

Los restantes enfermos estaban en el período confirmado de la tuberculosis, y algunos en las postrimerías de su existencia.

Los asistidos en el primer período lo fueron, durante los tres primeros días, inyectándoles un centímetro cúbico de medicamento, aumentando en los siguientes hasta tres gramos de sustancia en otras tantas inyecciones.

A los veinte días de tratamiento se observó: mayor nutrición, aumento de apetito, menos tos; persiste la submaciecer en varias regiones del tórax, resonancia de la voz, algún crujió en los vértices, acompañado de estertores finos y húmedos.

Resultado: estado general, aliviado; estado local, invariable.

Enfermos en el segundo y tercer período:

Igual procedimiento para la inyección que con los anteriores; muchos, al tercero ó cuarto día de tratamiento se resisten á proseguirlo, por lo dolorosas que les son las inyecciones.

Resultado: tan sólo la expectoración parece que disminuye; los demás síntomas continúan sin alteración notable.

Fallecieron tres enfermos en tratamiento; pero conviene hacer constar que dicho desenlace era inevitable, pues ingresaron en la enfermería en períodos casi preagónicos, y se les inyectó á fin de comprobar en la autopsia la acción asequible, en los tejidos enfermos, del medicamento.

Resultado de la autopsia: las lesiones anatomo-patológi-

cas propias de estos afectos; una caverna seca, otras llenas de pus. Picot aseguraba la desecación de las cavernas con proliferación célula-nodular en sus paredes: no hemos podido comprobarlo.

En vista, pues, de estos resultados, nuestro desconsuelo ha ocupado el lugar de las risueñas esperanzas.

El tratamiento de Picot no es más que una nueva tentativa seguida del correspondiente desengaño.

Si algún alivio se observa en los enfermos, responde á la mejoría que siempre determinan ciertas sustancias antisépticas usadas desde hace tiempo en esta clase de afecciones.

La vía de introducción del medicamento contribuye á su pronta absorción, sin provocar desórdenes digestivos ni urinarios. La eliminación se hace más rápida, encontrándose en las orinas la presencia del iodoformo.

Mas, aun con todas estas ventajas, no compensan el dolor intenso de la inyección, que unido al resultado negativo final, nos obliga á suspender esta clase de experimentos.

Vemos, pues, que todos estos tratamientos tienden á destruir el bacilo, y pensamos, en vista de los resultados que va ofreciendo la clínica, que si la destrucción de dichos microbios es hasta ahora imposible, la de los enfermos sometidos á estos ensayos va siendo, por el contrario, demasiado rápida; sucediendo, como dice un ilustre compañero, que con tan exagerados entusiasmos llégase á hacer caso omiso del enfermo, tratando de curar la enfermedad, y de este modo, cuando el objeto morbígeno se encuentra y se le ataca, el sujeto paciente ha desaparecido.

II

La sutura de la córnea y de la esclerótica es cuestión de gran interés — dice el Sr. Galezowski, cuya es esta comunicación — tanto desde el punto de vista de la fisiología patológica, como de la cirugía ocular. En efecto, no deja de ser interesante el saber que una membrana tan sensible y delicada como la córnea puede soportar la aplicación de suturas, conservar su nutrición durante todo el tiempo de la presencia de éstas, y recobrar su transparencia. Hace siete ú ocho años que hizo el Sr. Galezowski sus primeros experimentos en conejos y después los ha repetido en el hombre. Su método consiste en practicar una sutura en un punto cualquiera de la corteza ocular, tomando todas las precauciones necesarias á fin de que no penetre demasiado profundamente la aguja en el interior del globo. Sería peligroso é inútil tratar de generalizar demasiado la aplicación de las suturas córneas, y si hace treinta años pudo ensayarse suturar la herida de la córnea después de la extracción á gran colgajo, hoy, con los progresos realizados en antisepsia y en los procedimientos operatorios, no hay ya que pensar en suturar la herida. Pero en casos especiales, la sutura puede estar indicada y ser indispensable. La sutura de la córnea y de la esclerótica deberá aplicarse en los casos de herida penetrante de las dos membranas ó en los de hernia del iris ó salida del cuerpo vítreo. La sutura deberá, pues, practicarse: 1.º, en ciertos accidentes graves que sobrevienen durante ó después de la operación de la catarata; 2.º, en las desgarraduras y heridas perforantes de la córnea; 3.º, en las heridas de la esclerótica.

I. Las operaciones de catarata se hacen hoy de un modo tan preciso y tan artístico, que no hay operaciones más sencillas y seguras en sus resultados, en cirugía ocular. El autor hace generalmente un colgajo semielíptico distante 2 milímetros del borde esclerótico superior, y no incide el iris. Desde que emplea este procedimiento, en 1.365 extracciones de catarata no ha tenido más que 7 hernias del iris y 5 salidas de cuerpo vítreo. En vista de estos resultados, sería su-

perfluo buscar otros medios de reunión de la herida que la simple coaptación y el vendaje compresivo. Pero debemos contar con la imprudencia de los enfermos y el traumatismo del ojo operado en la primera semana que sigue á la operación; en algunos casos sobrevienen los accidentes que hemos indicado y que requieren la resección del iris y la sutura de la córnea. El Sr. Galezowski ha practicado esta sutura en tres enfermos, y en los tres ha obtenido resultados sumamente satisfactorios.

II. Para las heridas de la córnea aconseja examinar si está herido el iris, si está afecto el cristalino y si hay capas corticales en la herida. Es preciso limpiar en seguida con la cucharilla roma, pero no hacer inyección en la cámara anterior. Inmediatamente después de la sutura, la cámara anterior se llena de humor acuoso y la córnea recobra su transparencia desde el tercero ó cuarto día. En el caso en que suturó la córnea se trataba de una herida grave hecha con un clavo que desgarró la córnea y el iris, interesando el cristalino.

III. Las heridas de la esclerótica interesan de ordinario la región del círculo ciliar. Á pesar de esto debe procederse á la sutura, y los resultados serán satisfactorios. El Sr. Galezowski la ha practicado en un joven de veintitrés años á quien saltó un trozo de acero en el ojo izquierdo. Había abundante hemorragia alrededor de la papila, de contornos limitados, etc. Á los diez días de la operación hubo nueva producción de hemorragia interna. En la actualidad se ha aclarado el fondo del ojo y el enfermo cuenta los dedos; el campo visual se ha estrechado por el lado interno.

Para practicar estas suturas emplea agujas finas que ha hecho construir *ex profeso*. El catgut es del número 000. Aplica después sus chapas de gelatina y hace una cura antiséptica.

III

El nitrato de plata y el sulfato de cobre, usados en el tratamiento de las conjuntivitis, producen un violento dolor, una viva reacción. Desde hace dos años trata el Sr. Trouseau de encontrarles un sucedáneo. Sus esfuerzos no han sido coronados de completo éxito; sin embargo, entre los productos ensayados, el petróleo bruto le ha parecido digno de fijar la atención, no porque tenga una acción maravillosa, sino porque puede á menudo ser muy útil. Es menos activo que la plata y el cobre, pero tiene sobre ellos la notable ventaja de no ocasionar dolor ni producir reacción, y de ser admirablemente tolerado por las córneas más enfermas. El señor Trouseau emplea el petróleo bruto del Cáucaso. Sus derivados son menos activos, á veces más irritantes. El petróleo debe aplicarse en embadurnamientos con el pincel sobre la cara conjuntival de los párpados bien vueltos y en los fondos de saco. Los embadurnamientos deben prolongarse y proporcionar su intensidad al estado de la mucosa; se renovarán dos ó tres veces al día. En las conjuntivitis granulosas le ha dado resultados el cepillar la mucosa con el cepillo de dientes empapado de petróleo. En las conjuntivitis catarrales, el líquido, empleado dos veces al día, seca pronto la mucosa, que no tarda en recobrar un aspecto satisfactorio. En las conjuntivitis moco-purulentas el resultado es más lento y á veces nulo. En el período de declinación de las conjuntivitis purulentas es de excelente efecto, lo propio que en el tratamiento de las conjuntivitis foliculares. En las conjuntivitis granulosas los resultados son variables, excelentes á veces, nulos otras, cosa que ocurre también con los remedios clásicos. En esta variedad puede ser muy útil el petróleo cuando se soportan mal los otros medicamentos. Prepara también la acción de éstos modificando previamente

la mucosa, que empapa, que disocia. En efecto, conocido es el notable poder disolvente del petróleo. El Dr. Dubief ha hecho experimentos en el laboratorio de los *Quinze-Vingts* sobre el valor antiséptico del petróleo, de los cuales resulta que este líquido dificulta el desarrollo de los microbios aerobios, entre ellos los de la supuración; que no obra sobre las formas de resistencia de los micro-organismos (esporos de carbunco); que está dotado de un poder antiséptico de mediana intensidad. En resumen, el petróleo bruto es un buen modificador de las infecciones conjuntivales, que se soportan siempre bien y que está indicado en los niños y sujetos pesilánimes. Capaz por sí sólo de curar gran número de conjuntivitis, asociado á los antisépticos ó á otros agentes preparará ó terminará la curación de otras.

IV

El producto que designa el Sr. Hertel con el nombre de *clorhidrato de fenocolo* se ha obtenido por vía de síntesis combinando la fenitidina con el ácido amido-acético. La combinación se verifica con eliminación de agua. Sus caracteres farmacológicos son: polvo blanco, cristalino, soluble en diez y seis veces su peso de agua á 17°. Esta solución es neutra y deja depositar por enfriamiento cristales de la misma forma que los de la antipirina. El clorhidrato de fenocolo no es soluble en el alcohol más que en caliente; precipitándose de sus soluciones alcohólicas, cristaliza en forma de agujas.

Como la base es muy poco soluble en el agua fría, se emplea de preferencia el clorhidrato para los usos terapéuticos. Es muy soluble en el agua caliente, bastante soluble en el alcohol, poco en el éter, en el benzol y en el cloroformo. El fenocolo anhidro funde á 100°,5 y el hidratado á 25°. Resiste bastante bien la acción de una solución hirviendo y diluida de un álcali cáustico ó de un carbonato alcalino ó de una solución ácida diluida; solamente después de una ebullición prolongada se desdobra en fenitidina y en glucococina.

El clorhidrato de fenocolo no es venenoso; inyectado directamente en los vasos de un animal no ejerce acción débil sobre la sangre, según los experimentos del Sr. Kobert (de Dorpat).

Experimentos hechos en febricitantes (fiebre tifoidea, neumonía) han demostrado que á la dosis de 1 gramo rebaja la temperatura febril cerca de tres grados, sin algidez, sin cianosis, sin sudores abundantes. Á la dosis de 0,5 á 1 gramo obra como nervino y como antineurálgico.

Por último, según los experimentos hechos en la clínica de Gerhardt, el clorhidrato de fenocolo, administrado en solución acuosa, á la dosis diaria de $\frac{1}{2}$ á 1 gramo, ha producido efectos antipiréticos y antirreumáticos muy notables en tres casos de tisis con lesiones cavitarias y en otros tres de reumatismo articular agudo. En otro caso de tisis con lesiones cavitarias y fiebre héctica muy intensa, las dosis de 1 gramo no produjeron el menor efecto antipirético y fué necesario suspender la medicación, que determinaba una gran repugnancia y náuseas.

Los resultados obtenidos en los otros tísicos los resume el Sr. Hertel en los siguientes términos: una dosis única de $\frac{1}{2}$ gramo rebaja la temperatura en medio grado por un tiempo bastante corto. Si se repite la misma dosis de hora en hora hasta la absorción de 1,5 gramos de sustancia medicamentosa, se produce, pero no con regularidad, un descenso de temperatura de un grado próximamente, de corta duración. Una dosis única de 1 gramo produce de ordinario un descenso de temperatura que en el transcurso de algunas horas alcanza uno á uno y medio grados y que dura unas cuantas horas.

Cuando la cantidad total de clorhidrato de fenocolo administrada en el día se eleva á 5 gramos, se logra casi siempre obtener una defervescencia completa. Los resultados son menos seguros cuando las temperaturas hiperpiréticas son vespertinas, que cuando son diurnas. La reelevación de la temperatura interna se verifica sin incidentes funestos, y especialmente sin sudores y sin escalofríos.

En los reumáticos (reumatismo articular agudo) el nuevo medicamento no ha ejercido gran influencia sobre la marcha de la temperatura; pero, por el contrario, á la dosis diaria de 5 gramos ha disipado los dolores y la tumefacción articulares en casos en que no pudo obtenerse esto con el salicilato de sosa, la antipirina y la fenacetina.

Según las investigaciones de Gerhardt, la eliminación del nuevo medicamento se verificaría principalmente por los ríñones y en muy poco tiempo (doce horas á lo sumo). Los ríñones no sufren influencia nociva por esta eliminación.

DR. RAMÓN SERRET.

SOCIEDADES CIENTIFICAS

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

SESIÓN DEL 21 DE MARZO DE 1891

Abierta á la hora señalada, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de las obras recibidas, acordándose las gracias para sus autores.

El Sr. CORTEJARENA hizo uso de la palabra para rectificar. Empezó felicitando al secretario contador que suscribe, por haber expuesto en la sesión anterior las opiniones que los médicos españoles del siglo XVII consignaron en sus obras acerca del *garrotillo*, y recomendó la lectura de la Memoria que dicho secretario escribió sobre este asunto, premiada por la Academia hace algunos años.

Insistió en que el tratamiento de la difteria debe ser á la vez general y local, creyendo que éste puede destruir el mal en su origen, impidiendo su generalización; en que el padecimiento no cuenta con profilaxis *especial*, aplicándose la general de las enfermedades infecciosas; y en que la Higiene pública es deficiente por extremo en lo que se refiere á evitar las epidemias de difteria y á contener su desarrollo y progresos.

Citó algunas mejoras realizadas durante los últimos años en París, Londres y Madrid, fijándose con especialidad en la limpieza, alcantarillas, aumento de aguas potables y nuevas construcciones, á pesar de las cuales no se han alcanzado todos los resultados que debían esperarse, siendo notables la mortalidad y morbilidad de ciertos barrios nuevos; y terminó manifestando que, aunque era amante y admirador de la Higiene, protestaba contra ciertas prácticas que en nombre de la misma se habían realizado, por entender que ni se fundan en principios científicos, que siempre han de ser verdaderos, ni conducen á los fines que dicha ciencia se propone.

Seguidamente tomó parte en la discusión el académico corresponsal

SR. GALLARDO (D. Pedro). Saludó á la Academia respetuosamente, por hallarse en ella algunos de sus antiguos maestros y no pocos amigos de su juventud, y consagró un recuerdo cariñoso á los académicos difuntos, Sres. Sánchez Toca, Asuero, Mata, Díaz Benito y otras celebridades de la Medicina española.

Dijo que se proponía llamar la atención sobre un punto concreto de la terapéutica de la difteria, la *transfusión de la sangre y las enemas de dicho líquido desfibrinado*, según las ideas expuestas en su periódico *El Bisturi*; y que para com-

prender esta cuestión era necesario estudiar la noción del mal y la del remedio, dos líneas que se encaminan al mismo fin, produciendo la curación cuando se encuentran.

En opinión del Sr. Gallardo, la difteria es una enfermedad infecciosa, general desde el principio, ó generalizada después, con manifestaciones en las mucosas y en la piel. Admite dos formas clínicas: *una leve*, que se cura sin remedio alguno, y *otra grave*, contra la cual fracasan con frecuencia todos los modificadores terapéuticos, incluyendo la *traqueotomía* y el *entubamiento*; sucediendo en esta dolencia casi lo mismo que en el cólera.

Como que la difteria va generalmente acompañada de fiebre, parece que debe considerarse como padecimiento general; debiendo admitirse dos variedades en la *grave*: una de *curso rapidísimo*, con infección profunda y maligna, depresión de pulso y abatimiento general, y otra de mayor duración y menos gravedad.

Analizando los síntomas de la difteria para conocer su naturaleza, se fijó el Sr. Gallardo en el estado general grave, que se manifiesta por palidez acentuada, postración de fuerzas, pulso pequeño y aun filiforme, ruidos del corazón apagados y delirio; pudiendo sobrevenir la muerte por *sincope ó trombosis general*, después de haber desaparecido las falsas membranas. Todo indica alteración profunda de la sangre, y principalmente del *glóbulo rojo*, que se destruye y disminuye en cantidad, pudiendo ser ésta la causa del estado infeccioso general y grave.

Para combatir esta situación, le ha ocurrido proponer la *transfusión de la sangre* y las *enemas de dicho líquido*, que no ha tenido ocasión de emplear; fundándose en que no hay nada que excite el corazón como las inyecciones intravenosas, según ha podido observar en el cólera y en las hemorragias. La inyección y las enemas de sangre son muy útiles en todas las enfermedades debilitantes, respondiendo muy pronto el sistema circulatorio á su acción excitante; y consigna que en la transfusión el efecto es más inmediato, si bien ha tenido la desgracia de que se le muriese un enfermo instantáneamente al practicar dicha operación.

Refiere un caso de aplicación del *forceps*, en que la hemorragia no fué considerable, seguido de suma postración de fuerzas, que se curó con la *ingestión de dos vasos de sangre*; y asegura que en la difteria laríngea practicaría antes la transfusión de la sangre que la traqueotomía, por ser la primera remedio más poderoso contra la asfixia.

Dió, por último, cuenta de un caso de difteria, de cuya asistencia se encargó al séptimo día, que ofrecía el cuadro de la agonía; habiéndose logrado la curación con un plan apropiado, de que formó parte la leche con agua de cal, el sulfovinato de quinina á dosis de medio gramo, y una disolución de percloruro de hierro en agua con bastante cantidad de aguardiente. Añadió que había practicado seis traqueotomías, muriendo todos los operados.

Terminado el discurso del Sr. Gallardo, y habiendo transcurrido la hora reglamentaria, se levantó la sesión. — El secretario contador, *Manuel Iglesias y Díaz*.

SECCION OFICIAL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real decreto de 7 del presente mes, concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al inspector médico de segunda clase D. Félix Bueno y Chicoy.

Real orden de 8 de este mes, concediendo las recompensas siguientes, por el mérito contraído en las operaciones de guerra que tuvieron lugar en Septiembre, Octubre y Noviembre últimos en Carolinas Orientales (Filipinas): cruz de María Cristina de primera clase al médico primero Sr. Ruiz Castrillo y al médico segundo Sr. Cabeza.

MONTEPIÓ FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncio de pensión.

Doña María Ibáñez y Jerez, viuda de D. Manuel Sánchez y Marzo, solicita pensión de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 30 de Mayo de 1891. — El secretario general,
Marín y Sancho. 3

CONSULTORIO

PREGUNTA

322. ¿Los médicos titulares pueden optar á la cruz de Epidemias? Y en caso afirmativo, ¿á qué autoridad dirigen la solicitud y en qué clase de papel? Esta pregunta obedece á la duda que resulta del artículo 4.º referente á la citada condecoración. — *F. S.*

RESPUESTA

322. La práctica observada no considera con derecho á esa cruz á los médicos titulares que presten el servicio á que se refiere el número 4.º, á no ser que por su excesivo celo contraigan la enfermedad del modo que expresa el número 5.º

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 710,67; mínima, 700,80; temperatura máxima, 25º,2; mínima, 5º,9; vientos dominantes, O., NO y OSO.

Los estados patológicos dominantes en la semana que acaba de terminar han variado muy poco respecto de las semanas anteriores: los afectos catarrales de las vías respiratorias han aumentado á consecuencia de las oscilaciones térmicas de la semana anterior, y también han aumentado los reumatismos y las neuralgias *à frigore*, así como las parálisis por congestión de los centros nerviosos. Las fiebres palúdicas siguen presentándose con frecuencia, especialmente en los niños, entre los cuales se ofrecen también muchos casos de fiebres eruptivas benignas.

CRONICA

Conferencia. — El próximo miércoles, 17 del corriente, á las nueve y media de la noche, dará nuestro ilustrado amigo el Dr. Osío en el Ateneo una conferencia pública, á la que podrán asistir señoras, sobre el siguiente tema: *Los ojos bajo diferentes conceptos.*

De esperar es, dada la ilustración del conferenciante y la importancia del tema, que se halle esa noche muy concurridos los salones del Ateneo.

Nuestra Señora de Orito. — Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de la Memoria que acerca de las aguas minero-medicinales de Nuestra Señora de Orito escribió años atrás D. Vicente Navarro. Este establecimiento, cuya fama crece de día en día, está actualmente bajo la dirección del ilustrado médico D. Eduardo Fuentes.

Rectificación. — Nuestro estimado colaborador señor Lletget (D. Federico) nos dice, en contestación á lo afirmado por el Sr. Suárez de Cola, que el Dr. Martín de Pedro nació en Burgo de Osma (Soria), como hace constar en su

biografía, y no en Santiago ni en Oviedo. Conste así á ruego del Sr. Lletget.

Tribunales de oposicion. — Cumpliendo lo preceptuado en el art. 7.º del real decreto de 13 de Septiembre de 1886, y para los efectos del 8.º del mismo, se hace público que el Tribunal para las oposiciones á la cátedra de Clínica médica, vacante en la Universidad de Santiago, queda constituido en la siguiente forma: Presidente: D. Matías Nieto Serrano; vocales: D. Luis Rodríguez Seoane, D. Amalio Gimeno y Cobanas, D. Benito Hernando, D. Joaquín González Hidalgo, D. Manuel Iglesias y D. Francisco Ballina; suplentes: D. Manuel Alonso Sañudo y D. José Grinda.

Los opositores á la mencionada cátedra son: D. Ceferino José Samprieto y Gallego, D. Manuel Cortés y Barrán, don Ricardo Royo, D. Francisco Ledesma, D. Leonardo Rodrigo Lavín, D. Francisco Piñeiro Pérez, D. Emilio Loza, D. Jesús Bartrina, D. Francisco C. Luis López, D. Rafael María Forns, D. Hipólito Rodríguez Bartolomé, D. Amado Lobera y D. Antonio Simonena, que han acreditado las condiciones exigidas, excepto D. Francisco C. Luis López, que deberá acreditar ante el Tribunal ser doctor en Medicina, y D. Antonio Simonena, que deberá acreditar certificado de buena conducta.

Por su parte, el Tribunal para las oposiciones á la cátedra de Anatomía topográfica, vacante en la Universidad de Santiago, queda formado del siguiente modo: Presidente: don Julián Calleja; vocales: D. Benigno Morales Arjona, don Adolfo Moreno y Pozo, D. Laureano García Camisón, don Ramón Jiménez, D. Francisco Romero Blanco y D. Luis Guedea y Calvo; suplentes: D. Francisco Santana y D. José Ribera.

Los opositores á la cátedra son: D. Enrique López Sancho, D. Rafael García González, D. Francisco Piñeiro Pérez, D. Fernando Peña y Maya, D. Francisco Soto y Batlle, don Federico Murueta Goyena, D. Braulio Félix Reina, D. Vicente Navarro y Gil, D. Oswaldo Codina y Zapico y D. Rafael María Forns y Román; debiendo hacer constar que los ocho primeros han acreditado reunir las condiciones de la convocatoria, y que los Sres. Codina y Forns presentan únicamente el programa de la asignatura, y se refieren para los demás documentos á los presentados para otras oposiciones, y por tanto, deberán acreditar ante el Tribunal la edad debida, el título de doctor y el certificado de buena conducta.

Feliz viaje. — Ha salido para los baños de Lanjarón (Granada), de cuyo establecimiento es director en propiedad, el ilustrado especialista en enfermedades del estómago, estimado y querido colaborador nuestro, Dr. Marín Perujo (don Arsenio). Deseámosle una buena temporada.

Académico correspondiente. — El ilustrado médico de Baños Dr. Pérez Jiménez, cuyos estudios históricos son leídos con fruición por nuestros lectores, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, en cuya corporación tan escasa parte tiene la clase médica, en virtud del laudatorio informe que dió la Comisión nombrada para juzgar sus obras *Estudio físico-social de la comarca de la Serena; Muñoz Torrero y su época, y Perfiles biográficos de Quintana, Ayala y Moreno Nieto.* Reciba nuestra cordial enhorabuena el Dr. Pérez Jiménez.

Opúsculos. — Hemos recibido los siguientes: *La electrolisis en las desviaciones y espesamientos del tabique nasal*, conferencia dada en la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, por el Dr. D. Ricardo Botey; *El cólera (historia, medidas profilácticas, síntomas y tratamiento)*, por el Sr. Betances, residente en París, y la *Memoria y Album médico del establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla.*

Nuevo periódico. — Hemos recibido el número primero de *La Prensa Médica de Málaga*, periódico que verá la luz quincenalmente, bajo la dirección del Sr. D. C. Blanco Villegas. Que viva muchos años es lo que deseamos.

VEÁSE el anuncio del Sr. Vivas Pérez: ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO.

JARABE DE QUEBRACHO. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *Jarabe-Medina de Quebracho*, cuyos excelentes resultados proclaman todos los médicos.

MADRID: 1891.— ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8
TELÉFONO 552

FUMOUCZE-ALBESPEYRES

PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES MILITARES

PARIS — 78, Faubourg Saint-Denis, 78 — PARIS

Todos los productos están preparados bajo la inmediata vigilancia de los Sres. FUMOUCZE, *Doctores en Medicina, Farmacéuticos de 1ª clase.*

Dos Medallas en la Exposición Universal de Paris 1889.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Los únicos empleados en los Hospitales militares

CONTRA LAS « ENFERMEDADES CRÓNICAS » como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de los oídos, y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica. Ningún remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. NÚMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la "Union des Fabricants". La Cajita, 1 franco.

CONTRA LAS « ENFERMEDADES AGUDAS » como bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc. El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde. El metro, 5 francos.

JARABE DE DENTICIÓN DEL DR DELABARRE

JARABE SIN NARCÓTICO recomendado desde 20 años por los Facultativos.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición. — Exíjase la Firma Delabarre y el Sello de la "Union des Fabricants". El Frasco, 3 francos 50 céntimos.

Otros Productos del Dr Delabarre: Agua, Pasta y Polvos dentífricos (orientales); Mixtura desecativa, Licor clorofónico, Cimento de Gutapercha, para la cura de las muelas cariadas; Estuches dentarios; Cepillos para los dientes; Jabones higiénicos y antisépticos, etc., etc.

Papel y Cigarrillos Antiasmáticos DE BIN BARRAL

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra: ASMA, OPRESIONES, BRONQUITIS, CATARROS, JAQUECAS, NEURALGIAS en la cabeza y cara, RESFRIADOS de cabeza, DOLORS DE MUELAS, etc., etc. — Acción casi instantánea. — 5 francos, la cajita de Papel; 3 francos, la cajita de Cigarrillos.

PÍLDORAS Y POLVOS DE LARTIGUE

Miembro correspondiente de la Academia de Medicina de Paris.

GOTA, REUMATISMOS

Las Píldoras de Lartigue hacen desaparecer en 24 horas las crisis más violentas y previenen la vuelta de los accesos.

Gota, Reumatismos, Dispepsias, Cólicos del Hígado y de los Riñones, Diabetes, Obesidad. Los Polvos alcalinos de Lartigue reúnen en reducido volumen todas las propiedades de las Aguas minerales más eficaces contra estas afecciones.

CÁPSULAS É INYECCIÓN DE RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA

El Copaibato de Sosa, ó Copaiba fisiológica soluble, es el principio que se forma en el seno del organismo y que se elimina por los orines cada vez que se ha administrado la copaiba al interior.

SUPERIORIDAD DEL COPAIBATO DE SOSA

Las Cápsulas de Raquin al Copaibato de Sosa son tres veces más activas que los demás antihemorrágicos; son muy bien toleradas siempre por las vías digestivas. Como el Copaibato de Sosa no tiene olor alguno, no comunica ninguno al aliento, al sudor ni á los orines.

La Inyección de Raquin tiene la misma eficacia que las Cápsulas; no causa ningún dolor absolutamente y no mancha la ropa.

DOSIS: 3 á 12 Cápsulas solamente y 3 á 6 inyecciones al día (de 3 minutos de duración). El tratamiento mixto, con empleo simultáneo de las Cápsulas y de la Inyección, es de una eficacia constante, hasta contra los flujos más intensos.

DISPÉPSIAS - GASTRALGIAS

Pepsina Boudault

« Al prescribir sencillamente: Pepsina, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del Codex. Esta pepsina no deba peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la Pepsina Boudault peptoniza 50 veces su peso. »

« El Vino y el Elixir de pepsina del Codex no deben peptonizar mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el Vino y el Elixir de Pepsina Boudault, peptonizan dos veces su peso de fibrina, ó sea cuatro veces más. »



LAS VERDADERAS PASTILLAS

con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la Compañía arrendadora de Vichy.

Digestiones difíciles. - Males de Estómago

ESTACIÓN de los BAÑOS

Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre Baños. Duchas Casino. Teatro Se venden en todas las farmacias y droguerías.

PÍLDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS Aprobadas por el Formulario oficial

1893 y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1895

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inflé e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

DECONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Nevrosis

JARABE COLLAS

Con Bromuro doble de Potasa y de Litio

Dosis: 2 ó 3 CUCHARADAS POR DIA

El Bromuro de Litio es el más poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las enfermedades nerviosas, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Depósito: FARMACIA COLLAS 8, Rue Dauphine, Paris

Gota DEL DR LAVILLE

Específico experimentado de la Gota,

ACCIÓN PRONTA É INFALIBLE

En todos los periodos del Acceso.

1 Á 3 CUCHARADAS DE CAFÉ CADA 24 HORAS

DEPOSITO: PARIS, F. COMAR Y Cia, 28, CALLE SAINT-CLAUDE

JARABE de AUBERGIER

CON Lactucarium de Obernia

APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Una inocuidad completa y una eficacia perfectamente comprobada en los Resfriados, Bronquitis y en el Catarro pulmonal epidémico, han asegurado al JARABE de AUBERGIER una fama inmensa.

(Formulario BOUCHARDAT).

DOSIS: 2 Á 4 CUCHARADAS POR DIA.

Para los Niños: 1 Á 3 CUCHARADAS DE CAFÉ

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

DE UN GUSTO EXQUISITO, SIN EL MENOR SABOR DE HIERRO; ES EL MÁS ASIMILABLE DE TODOS LOS FERRUGINOSOS; EL QUE PRODUCE RESULTADOS MÁS PRONTOS Y MÁS CONSTANTES.

DOSIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

PON MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1. En Madrid: García y Castilla, Príncipe, 18.

PEPTONATO DE HIERRO
ELIXIR Hampton
DIASTASADO Y PÉPSICO

CREMAS FORTIFICANTES

EMULSIONES DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. RICARDO GARCERA CASTILLO, 10, MAGDALENA, 10, MADRID

Las que se preparan en esta farmacia desde hace seis años conservan siempre la misma consistencia, tienen buen sabor, llevan un 75 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao, y resultan más agradables y baratas que todas las conocidas. La del núm. 1 lleva hipofosfitos y maltina; la del núm. 2, ioduro de hierro inalterable y quina, y la del núm. 3, fosfato de cal soluble, creosota de haya y iodoformo, muy usada en los enfermos débiles, catarrosos y con diátesis tuberculosa. Además de estos tres números, preparamos cuantas fórmulas se nos encarguen, y despachamos también el aceite de hígado de bacalao puro á 2 pesetas el medio kilo, mucho más barato que en las droguerías.

Elaboración y depósito de los productos químicos y medicamentos conocidos, antipirina, antifebrina, exalgina, fenacetina, aristol, salol, sulfonal, soziodol, clorhidrato de oresina, hidrastis y viburnum prunifolium (extractos fluidos), balones de oxígeno á 5 pesetas uno, etc., etc.; aguas destiladas y minerales; cura Lister completo surtido, biberones, braqueros especiales para corregir las hernias de los niños y las de los hombres, pezoneras, saca-leches, y lavativas y jeringuillas de varias clases y formas, fajas umbilicales y de sobrepardo; sondas Nélaton y Benas; speculums, pulverizadores Richardson y de vapor; termómetros clínicos, ventosas, etc., á precios baratos. 10, Magdalena, 10, Madrid.

Se remiten por el correo ó ferrocarril á quien los pida.

HELADORA ESPAÑOLA

Nuevo aparato para obtener el hielo: es indispensable á todos los médicos y farmacéuticos para la curación de varias enfermedades, y útil á todas las familias como poderoso auxiliar en las digestiones, pudiendo servir además de higiénico recreo para preparar toda clase de sorbetes. Los hay de dos tamaños, á 16 y 25 pesetas: con el primero se obtienen unos 400 gramos cada quince minutos, y 800 con el segundo. La mezcla frigorífica sólo cuesta de 1 á 3 reales. Prospectos gratis. De venta en el Laboratorio de su autor el Dr. Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.

Frasco, 5 pts.

Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

Instituto Paidopático

Los señores médicos que deseen establecer Consultorios por el novísimo método del Instituto Paidopático Español, ó conocer los medicamentos que con gran éxito se emplean en el tratamiento de las ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, pueden dirigirse al Dr. Cruz, Serrano, 27, Madrid, el cual contestará á vuelta de correo con todos los datos necesarios.

Tienen establecidos Consultorios con el empleo de dichos medicamentos los Dres. Torremocha, en Alicante; G. Barrio, en Arnedo; Barragán, en Badajoz; Guerra, en Bilbao; Trapero, en Burgos; Torres Martínez, en Cádiz; Hortelano, en Cuenca; Arroyo, en Guadalajara; Rato, en Gijón; Martínez Crespo, en Haro; Zaidin, en Huesca; Crehuet, en Linares; Valderrama, en Málaga; Poveda, en Murcia; Cuadros, en Valladolid; Homedes, en Tortosa; Tamayo, en Sevilla; Rodríguez, en Segovia.

En el anuncio del número próximo continuará la lista de los médicos directores de los Consultorios del Instituto Paidopático Español.

LICOR SILENICO
 DEL DOCTOR PERALES
 D. ARTURO PERALES
 CATEDRÁTICO DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
CURA SIN RIESGO Y MENSTRUALES
 LOS DOLORS Y MENSTRUALES
 DESARREGLOS MENSTRUALES
 DEPÓSITO POR MAYOR D. MELCHOR GARCÍA-CAPELLANES-1 DUP. PUEL
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍSID

Y LA TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1 Madrid. 439

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DR. FONT Y MARTI

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del Aceite de hígado de bacalao ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, ioduro ferroso, sino también á la quina, al lacto-fosfato de cal, creosota, hipofosfitos de cal y sosa, etc. Precio: con hierro y quina, 4 pesetas; con lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos, 5 pesetas; con creosota, 5 pesetas. Unico depósito en Madrid: calle de Caballero de Gracia 23 duplicado, farmacia de Dr. Font y Marti. (434 trip.º)

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR EL DR. FONT Y MARTI

Segun la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia.—Precio, 5 pesetas frasco.—Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font. 434 trip.º)

TRATADO ELEMENTAL DE PATOLOGÍA EXTERNA, por E. Follin y Simón Duplay; traducido al castellano por D. José López Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—Segunda edición española.—Madrid, 1888-90.

Ha aparecido hasta el cuaderno 73 á 76.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino y Ultramar.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS Y ANTIESCROFULOSAS

Únicas en el consumo. — Venta: Farmacias y Droguerías.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE

Último remedio de la Medicina moderna para combatir el *asma*, la *dispnea* y los *catarros crónicos*, ensayado y recomendado como tal por *celebridades médicas* y por los principales periódicos profesionales de Madrid. **El Genio Médico**, **El Siglo Médico**, la **Revista de Medicina**, **El Jurado Médico**, el **Diario Médico-Farmacéutico**, etc., etc.

PRECIO: Cinco pesetas frasco. *Depósito central*: Farmacia de Medina. Serrano, 36, Madrid; y al por menor en las principales Farmacias de España y América.

NOTA IMPORTANTE. El Jarabe-Medina de Quebracho es el primero dado a conocer en España y recomendado por la *Prensa profesional*; exijase la firma y rúbrica de *Medina* en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos, y para evitar falsificaciones.

LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodoformico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodon higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mercurica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 4 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tabos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

DOCTOR GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. — Montera, 11, y Alcalá, 84, para los pobres.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martínez Moína, con esta agua se tiene

LA SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido

Más de DOS MILLONES DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

No tiene rival, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente, para la *Anemia*, *Raquitismo*, *oloros pálidos*, *Empobrecimiento de la sangre*, *Debilidad é Inapetencia* y *Menstruaciones difíciles*. — Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados, cuyos informes publicamos en los periódicos.

Precio de cada botella, 4 ptas; media botella, 2,50, en toda España.

Cuidado con las falsificaciones, porque otro no dará resultado. Exigir firma y marca de garantía.

De venta en todas las farmacias de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: Almería, FARMACIA VIVAS PEREZ, su autor.

POR MAYOR. — Madrid: M. García y J. Hernández. — Barcelona: Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas. — Habana: Lobe y Torralbas, Farmacia y Droguería de José Sarra. — Puerto Rico: Fidel Guillemety. — Mayagüez: Guillermo Mullet. — Manila: D. Pablo Schuster. — Buenos Aires y Montevideo: principales farmacias.

APARATO ATMÍATRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázoe, nítol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno. Folletos explicativos gratis. Atocha, 125, Madrid.

ANTISEPSIA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

BRONQUITIS · TISIS · CATARROS

TOLERANCIA perfecta **CAPSULAS COGNET** ANTIBACILAR por Excelencia

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTADO

PARIS, 4, Rue de Charonne. — Depósito en Madrid : M GARCIA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes : *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm^o, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar *Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre.* — 1 medida por día. — Envío gratis del folleto. Paris, 14, r. Beaux-Arts

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

TABLILLAS DESLAURIERS CLOROBORATADAS

Catarro epidémico, Ronquera, Afecciones de la Boca y de la Garganta, Laringitis. Nuestras antiguas tablillas han sido divididas en pequeñas pastillas lenticulares de un gusto agradabilísimo y de un uso más cómodo que contienen 5 centigr. de clorato de potasa, 5 centigr. de borato de sosa y 2 milgr. de cocaína. — La caja : 2 fr. 25. — Se conservan indefinidamente en todos los climas. — Eug. FOURNIER far^o Issy-Paris, y en todas las farm.

CARNE — QUINA — FOSFATOS

VINO DE VIAL

Tónico, Analeptico, Reconstituyente

Compuesto de sustancias indispensables á la formación y á la nutrición de los sistemas musculares y huesosos

Una cucharada contiene exactamente 0,50 centigramos de fosfato de cal, los principios activos de 30 gramos de carne y de 2 gramos de quina.

Farmacia J. VIAL, 14, rue Bourbon, LYON

Madrid: Melchor García, Capellanes, núm. 1 dup.^o, principal.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

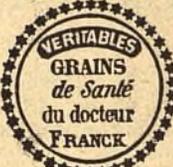
(Fórmula del Codex Francés, n^o 601)

ALOEY y GUTAGAMBA

El mas cómodo de los **PURGANTES**

Muy imitados y falsificados

Este rótulo, impreso en 4 Colores en CAJAS AZULES, es la Marca de los Verdaderos. PARIS, Farmacia LEROY, y en las principales Farm^{as} de España.



ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL

Al cabo de algunos días despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio : 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura : *Nave Fournier*

Paris, 22, Place de la Madeleine

Medalla de ORO, Paris 1885

Medalla de Plata, Barcelona 1888